

PLAN DIGITAL



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

CÓDIGO DECENTRO	24002482
DENOMINACIÓN	C.E.I.P. Órbigo
LOCALIDAD	Carrizo de la Ribera
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2023 - 2024

Contenido

Contenido.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1. Análisis de la situación del centro.....	5
2.2. Objetivos del Plan de Acción.....	6
2.3. Tareas de Temporalización del Plan Código Tic.....	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Código TIC.....	9
3. Líneas de actuación.....	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	9
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	13
3.3. Desarrollo profesional.....	20
3.4. Procesos de evaluación.....	23
3.5. Contenidos y currículos.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	30
3.7 Infraestructura.....	32
3.7. Seguridad y confianza digital.....	35
Prácticas de enseñanza y aprendizaje. EVIDENCIAS.....	40
Acción 1: Educación Infantil.....	40
Acción 2: Pedagogía terapéutica.....	42
- Acción 3: Aula de Audición y Lenguaje.....	43
Acción 4: 1º Educación Primaria.....	44
Acción 5: 2º Educación Primaria.....	45
Acción 6: 3º Educación Primaria.....	47
Acción 7: 4º Educación Primaria.....	50
Acción 8: 5º Educación Primaria.....	51
Acción 9: 6º EP.....	54
Acción 10: Aula de Inglés.....	57



Acción 11: Aula de música	58
Acción 12: Educación Física	59
- Acción 13: Religión	60
Centro:	62
4. EVALUACIÓN	65
4.1 Seguimiento y diagnóstico del plan.	65
4.2 Evaluación del plan TIC:	65
Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	65
Valoración de la difusión y dinamización realizada.	65
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	66
4.3 Propuestas de mejora del plan TIC	66
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	66
Procesos de revisión y actualización del Plan.....	66
ANEXOS DOCUMENTALES	67

1. INTRODUCCIÓN.

Somos un centro educativo público de Infantil y Primaria, de línea 1, en la actualidad contamos con 134 alumnos repartidos en las 9 aulas del centro (una por nivel). El centro se encuentra en Carrizo de la Ribera, una zona rural a 25 km de León capital. El centro cuenta con niños transportados de 11 núcleos de población más pequeños de la zona.

El uso de las Nuevas Tecnologías, desde el confinamiento que sufrimos en 2019, se ha generalizado en el centro y forma parte de nuestro día a día.

En la actualidad es el medio con el que nos comunicamos con las familias (Tokapp y Teams), y en general tiene una buena acogida, hay algunas familias que necesitan de nuestra ayuda para instalar o utilizar las aplicaciones.

A nivel de claustro, utilizamos Teams y el email como medio para compartir documentación (programaciones, actas de evaluación, ...)

Nuestro alumnado va utilizando las nuevas tecnologías de forma progresiva desde su acceso al centro, las TIC son una herramienta de trabajo que vamos integrando en el día a día de la vida en el aula. Dentro de nuestras programaciones contemplamos actividades para proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estas herramientas de la forma más adecuada.

Las familias han mejorado tanto en las conexiones como en los dispositivos, aunque en algunas localidades tienen un acceso a internet bastante lento.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.

El curso 2022-23 realizamos la autoevaluación del nivel digital del claustro a través de la herramienta Selfie for Teachers, obteniendo unos resultados altamente positivos, puesto que muestran un alto grado de competencia digital y de conocimiento de las TIC para desarrollar todas sus potencialidades en un ámbito escolar.

De igual modo, en el curso 2023-24 hemos puesto en marcha la extrapolación a toda la comunidad educativa de todo este análisis mediante la herramienta Selfie for School. Los resultados de esta encuesta nos remiten un feedback con diversas interpretaciones que bien encajan en los cuatro marcos principales que la guía para elaboración de planes TIC a nivel de centro facilitan en sus recursos facilitadores. Por tanto, podemos concluir que las principales debilidades a nivel de claustro son fruto de la falta de motivación de algunos/as docentes en lo que respecta al ámbito digital. Sin embargo, todo el claustro muestra una buena predisposición hacia la formación en materia de competencia digital, lo que sin duda es considerado una de nuestras principales fortalezas como centro.

De forma paralela y siguiendo las indicaciones de la guía anteriormente citada se observa una falta de interés del ámbito familiar en el crecimiento en materia digital del alumnado, lo que puede ser considerado como un hándicap o como un indicador de un bajo nivel tecnológico de las estructuras o

entornos familiares. A través de diferentes iniciativas que posteriormente abordaremos pretendemos cambiar este aspecto para mejorar esa carencia o dificultad.

El buen clima entre claustro y equipo directivo, además de una relación fluida con las familias es considerado por todos como un aspecto a valorar como muy importante a la hora de abordar nuevos retos con un entorno digital. De la misma manera valoramos las oportunidades formativas del horizonte #compdigu que sin duda están siendo aprovechadas por todo el equipo docente para engrosar sus capacidades pedagógicas y enriquecer sus metodologías con un enfoque TIC a nivel competencial.

2.2. Objetivos del Plan de Acción

Las líneas de actuación de este plan son:

- En la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes.
- Como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En el desarrollo de estrategias de gestión y administración.
- Como medio de comunicación de la comunidad educativa.

➤ ***Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.***

Teniendo en cuenta los objetivos y principios de Proyecto Educativo, nuestro centro espera obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las TIC en el centro:

- A. Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- B. Facilitar el acceso del alumnado a los medios digitales como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- C. Favorecer la utilización de los medios digitales por parte del profesorado en sus tareas habituales en el centro
- D. Fomentar un uso seguro y responsable de Internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
- E. Facilitar la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa en sus intercambios con el centro.
- F. Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas que utiliza el centro

Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

✓ ***Objetivos de dimensión educativa:***

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- a. Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.
- b. Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- c. Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- d. Seleccionar y organizar recursos y materiales tecnológicos adecuados para los distintos niveles educativos, y alojarlos en los sitios de Internet reservados por el centro.
- e. Utilizar de forma regular las herramientas de Microsoft Office 365 para promover la participación del alumnado. Utilizar la plataforma Tokapp para comunicarse con las familias.
- f. Crear y adaptar materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica.
- g. Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- h. Utilizar las TIC como herramienta facilitadora del desarrollo de metodologías activas y colaborativas
- í. Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta, segura y respetuosa, advirtiéndoles de las consecuencias de su uso inadecuado.
- j. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, filtrar, elaborar, comunicar y publicar contenidos digitales, en función del nivel educativo en el que se hallen.
- k. Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona.

✓ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- a. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- b. Potenciar el uso de herramientas de comunicación digitales entre el profesorado.
- c. Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- d. Establecer criterios organizativos para la utilización de los espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.
- e. Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital.
- f. Establecer en la Comisión TIC del centro las necesidades formativas del profesorado relativas a la integración didáctica de las TIC para determinar los planes de formación en materia de competencia digital.
- g. Ofrecer jornadas de información y formación sobre el uso de las TIC en el centro, al comienzo de cada curso, para el profesorado recién incorporado. O con carencias relevantes para la consecución del objetivo que encabeza este apartado.
- h. Elaborar materiales digitales de manejo sencillo y práctico para el profesorado, con el objeto de favorecer el uso de recursos TIC en las tareas habituales del centro (Plan de acogida).

- i. Transmitir puntualmente la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso.
- j. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y el alumnado, las familias, la Administración y otras entidades

✓ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- a. Evaluar regularmente el grado de utilización de las TIC, la adquisición de la competencia digital y su incidencia en el proceso educativo.
- b. Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: sitio web, grupos de Teams de las diferentes áreas en los distintos niveles educativos.
- c. Revisar regularmente el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea preciso, con la ayuda de los servicios técnicos externos contratados, así como la mentoría digital.
- d. Retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.
- e. Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.
- f. Participar en sesiones formativas de ciberseguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- g. Organizar actuaciones con organismos externos sobre el uso adecuado de las TIC para el alumnado y las familias.
- h. Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas del centro.

2.3. Tareas de Temporalización del Plan Código Tic

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC. Para su elaboración, el coordinador TIC junto al equipo directivo y el equipo docente contarán siempre con la asesoría del menor digital que nos ha correspondido. Para ello se mantendrá una comunicación fluida con el fin de optimizar la propuesta y conseguir un resultado acorde a lo que se pretende. Con posterioridad y siempre contando con los consejos y resoluciones que emanan de la comisión anteriormente citada, se desarrollará en cada uno de los ciclos del centro y sus reuniones prefijadas. Una vez elaborado el plan, se llevará al Claustro y Consejo Escolar para su presentación y aprobación si procede.

Tras este último paso intermedio y teniendo en cuenta las sugerencias y/o enmiendas que pudiesen surgir al respecto, se publicará en la web del centro para que esté disponible para toda la Comunidad educativa.

Se seguirá este esquema de temporalización base:

- **1er TRIMESTRE:** ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
- **2º TRIMESTRE:** SEGUIMIENTO
- **3er TRIMESTRE:** EVALUACIÓN

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final del curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Códice TIC.

El presente plan se publicará en la web del Centro, contando con un apartado específico para tal fin e informando a la comunidad educativa de su publicación por medio de la plataforma TockApp School.

Será presentado al Claustro y Consejo Escolar, así de como todos los proyectos de innovación que realiza el centro.

Además de los canales anteriormente expuestos el profesorado podrá acceder al mismo a través del grupo de Teams denominado “Claustro”, en el subsiguiente apartado de archivos de centro que alude a los planes del mismo.

3. Líneas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Equipo Directivo: Purificación Martina Villadangos

La comisión TIC está compuesta por un miembro del Equipo directivo, y un miembro de cada equipo de ciclo. En la actualidad, el coordinador ocupa el cargo de coordinador #compdigu, realizando las funciones de coordinador de la comisión.

Comisión TIC	
Miembros	Cargo
Antonio Ricardo Alonso Amez	Coordinador
Mario Álvarez Álvarez	Representante Equipo Directivo
Raquel Gallego Gutiérrez	Coordinadora Infantil
M ^a Luz Pérez García	Coordinadora 1º Ciclo
Irene García Rodríguez	Coordinadora 2º Ciclo y Secretaria
Vanesa Gancedo García	Coordinadora 3º Ciclo

Se reunirá al menos una vez al trimestre según el calendario de reuniones programadas en la PGA, y siempre que la comisión lo estime oportuno. Sus funciones son las siguientes:

Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.

Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de utilización.

Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos (pueden ser sesiones de recuerdo para los que ya están en el centro).

Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.

Elaborar manuales con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos.

Buscar nuevos recursos que puedan resultar útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Instalación de nuevas aplicaciones en equipos y dispositivos.

- Altas y bajas de alumnos y profesores. Claves de acceso.

- Novedades y calendario de actividades. Documentación actualizada del centro.

Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.

Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento. Recoger sugerencias de los equipos docentes de ciclo.

Informar a los equipos docentes de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión. Elaborar proyectos comunes para todo el centro que supongan la utilización de las TIC.

Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones de ciclo. Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Los acuerdos tomados por la comisión TIC, serán elevados al Claustro/ CCP para su conocimiento y aprobación si procede.

Recibir asesoramiento, consejo e información fluida con el mentor digital asignado al centro para implementar todas sus sugerencias, en lo posible, en el ámbito o marco escolar.

Claustro:

Coordina los aspectos didácticos del plan y su puesta en práctica dentro del ámbito de aula, así como de sus extrapolaciones que pudiesen surgir enfocadas a nuevos proyectos de índole escolar.

Equipos docentes de ciclo:

Tienen la misión de coordinarse para que el plan se realice de forma paulatina y secuenciada en los diferentes cursos.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales:**
 - **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** Incluye alusiones directas al manejo, uso y empleo de la tecnología en los diferentes ámbitos que conciernen al normal desarrollo de la vida escolar.
 - **Propuesta Curricular (PC):** El manejo de las herramientas digitales viene incluido en todos y cada uno de los procesos de enseñanza aprendizaje, con sus objetivos correspondientes, recursos, estrategias y herramientas de evaluación.
 - **Programación General Anual (PGA):** Las tecnologías de la información y la comunicación vienen integradas en esta programación con sus diferentes itinerarios a nivel de área. También se plasman las necesidades y planes de formación con enfoque digital que se presentarán de forma anexa a este documento.
 - **Programaciones Didácticas (PD):** Cada programación didáctica tiene su espacio alusivo al ámbito digital, a la vez que esgrime y argumenta los diversos recorridos para la adquisición de la competencia digital del alumnado a través de las diferentes dinámicas específicas que constan de recursos propios en multitud de ocasiones, merced al la elaboración y edición de los mismos por parte del profesorado del centro: Juegos, vídeos, blogs de aula, etc...
 - **Plan de Lectura (PL):** El plan lector incluye un enfoque digital en las diferentes estrategias que los docentes emplean para el fomento de la lectura y la habilidad en el proceso de la misma. Así pues, se alude al empleo de las TIC como recurso alternativo y dinamizador de aprendizajes, a la par que motivador cuando se plantean los objetivos del mismo. Un plan en el que también se hace referencia a la diversidad de igual modo con entornos digitales.
 - **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** En este documento de centro quedan especificados los usos adecuados de la tecnología, así como los consejos para un manejo responsable. Se clarifica siempre qué entornos son los adecuados para según qué dispositivos, tanto para el alumnado como para el profesorado, especificando las herramientas y el manejo adecuado de las misma en el ámbito escolar.
 - **Plan de Convivencia (PC):** Quedan plasmadas dentro del plan diferentes iniciativas para promover el uso y manejo responsable de la tecnología: Tutorías específicas, charlas que surgen de diversos medios o entidades colaboradoras, e incluso la participación en futuras jornadas formativas por parte de los propios docentes que tienen mayor habilidad en este ámbito digital.
 - **Plan de Acción Tutorial:** La labor de tutoría incluye las directrices para la inclusión de la tecnología y su incorporación natural en el día a día del centro. Sobre todo, en la comunicación escuela-familias, para lo cual se pone en conocimiento de las mismas cómo será la fluidez y los canales comunicativos con reuniones a comienzos de curso y refuerzos periódicos a través de los canales de comunicación (Teams, Tokapp, ...)
 - **Plan de Acogida:** Tanto en el plan de acogida a alumnado de nueva incorporación como en el caso de profesorado que llega al centro por primera vez, se incluyen directrices que aluden al manejo de las herramientas o canales comunicativos o de manejo diario para el normal desarrollo de la labor educativa.
 - **Plan de Formación del centro:** Se incluye un itinerario TIC en el mismo donde figuran, entre otros ámbitos, la robótica, la digitalización del aprendizaje y la incorporación de la radio al ámbito escolar.
 - **Plan de Atención a la Diversidad:** En este documento de centro quedan fijadas algunas de las herramientas digitales (paneles digitales, ordenadores, Tablet, audio-vídeo) y recursos TIC (programas, aplicaciones, juegos, recursos web) que los especialistas en el ámbito, así como el resto del profesorado emplea para la consecución de los objetivos.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro**

A nivel administrativo, utilizamos las herramientas que nos proporciona la administración autonómica en el ámbito educativo (Hermes, app de comunicaciones, ...). De igual modo empleamos las herramientas de Microsoft Office 365 para tramitación de documentación e intercambio de archivos con el fin de optimizar tiempos y recursos.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Actualizar la web del centro	
Medida	Efectuar un seguimiento y actualización de la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Atender a las sugerencias del profesorado para dotar de contenidos la web
Responsable	Comisión TIC. Equipo directivo
Temporalización	Mensualmente

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Revisión y reparación de dispositivos tecnológicos	
Medida	Actualizar, renovar y reparar si fuese posible la dotación tecnológica.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en claustro
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Una vez por trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Elaborar, redactar y solicitar el nuevo plan TIC del centro
Estrategia de desarrollo	Realizar una redacción acorde a las directrices facilitadas por el mentor digital
Responsable	Comisión TIC. Coordinador TIC y coordinador #compdigu
Temporalización	Octubre-Febrero

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva, por ello se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Teams de su clase, a su email, OneDrive y al Portal de la Junta de Castilla y León.

En el Teams de la clase, el alumnado de Primaria, podrá consultar, como mínimo, los siguientes apartados:

- Un canal general en el que el profesor puede poner trabajos en cada área.
- Comunicación mediante el chat con el profesorado y sus compañeros.
- Archivos compartidos por el profesor del área.

El alumnado va trabajando progresivamente con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta de Castilla y León. También trabajará con otras aplicaciones de acceso libre o mediante claves otorgadas por el profesorado.

El alumnado de Infantil y Primero puede acceder a las herramientas de Office 365 con la ayuda de sus familiares y del profesorado.

El profesorado comparte sus recursos mediante carpetas compartidas alojadas en el grupo de Teams “Claustro”.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.

Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web del centro.

La comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado, será la encargada de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los distintos niveles educativos, así como para la creación de un banco de recursos didácticos digitales.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo. Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

A continuación, se ofrece una secuenciación de los estándares de la competencia digital para ser evaluados conforme su adquisición vaya siendo evidente dentro del alumnado:

COMPETENCIA DIGITAL EN E. INFANTIL

CONTENIDOS

3

4
AÑOS

5
AÑOS

FUNDAMENTOS INFORMATICOS BÁSICOS

- Reconocer elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón y altavoces.

- Reconocer elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón y altavoces.
- Identificar el botón de encendido.

- Reconocer elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón y altavoces.
- Identificar el botón de encendido.
- Apagar el ordenador desde el menú inicio utilizando el ratón.

INTRODUCCIÓN BÁSICA A WINDOWS

- Identificar el escritorio.

- Encender el ordenador.
- Identificar el escritorio.
- Abrir aplicaciones usando el ratón.

- Encender el ordenador.
- Identificar el escritorio.
- Abrir aplicaciones usando el ratón.
- Cerrar aplicaciones desde el botón de la barra de título.

MANEJO DEL RATÓN

- Coger el ratón de forma correcta.
- Utilizar el ratón para mover el puntero por la pantalla.
- Identificar el botón izquierdo y su función.

- Coger el ratón de forma correcta.
- Utilizar el ratón para mover el puntero por la pantalla.
- Identificar el botón izquierdo y su función.
- Hacer clic sobre objetos estáticos.
- Clic y arrastrar.

- Coger el ratón de forma correcta.
- Utilizar el ratón para mover el puntero por la pantalla.
- Identificar el botón izquierdo y su función.
- Hacer clic sobre objetos estáticos.
- Clic y arrastrar.
- Clic en movimiento, con progresivo aumento de la velocidad.

INTRODUCCIÓN AL TECLADO Y A LA ESCRITURA

- Identificar las diferentes teclas del teclado.

- Identificar las diferentes teclas del teclado.
- Prácticas para la digitalización del texto.

- Identificar las diferentes teclas del teclado.
- Prácticas para la digitalización del texto.
- Lectura de cuentos interactivos.

MANEJO DE LA TABLET

- Elaboración del avatar.

- Pasar lista con los avatares.
- Repasar el trazo de las letras trabajadas.

- Jugar al juego de la misión cada uno con su avatar.
- Jugar a los juegos demolaletra.

PROGRAMAS

- Juegos SM.
- Recursos Edelvives Digital.
- Aplicación CroquetApp.

- Juegos SM.
- Recursos Edelvives Digital.
- Microsoft Office.
- Aplicación CroquetApp.

- Juegos SM.
- Recursos Edelvives Digital.
- Microsoft Office.
- CDs multimedia interactivos.
- Internet.
- Aplicación CroquetApp.

COMPETENCIA DIGITAL EN E. PRIMARIA

CONTENIDOS

1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
FUNDAMENTOS INFORMATICOS BÁSICOS					
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el botón de Encendido. - Apagar el ordenador 	<ul style="list-style-type: none"> - Encender y apagar correctamente el ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encender y apagar correctamente el ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pendrive: cómo conectarlo, dónde localizar su contenido en el ordenador y cómo desconectarlo con seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pendrive: cómo conectarlo, dónde localizar su contenido en el ordenador y cómo desconectarlo con seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del correo corporativo y de todas las aplicaciones office365. - Uso de onedrive para guardar documentos.
INICIACION A WORD					
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el icono de Word en el Escritorio de Windows. - Escritura de palabras: selección del color del texto, negrita, subrayado y cursiva (con ayuda) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar icono de Word en el Escritorio. - Escritura de frases: selección de color del texto, negrita, cursiva y subrayado (con ayuda) 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Word: escritura de pequeños textos (dictados) con título usando distintos tamaños y tipos de fuentes. - Guardar documento en carpeta seleccionada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de Word: escritura de pequeños textos pegando imágenes de Internet y guardar documento en la carpeta seleccionada con ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso Word: confección de pequeños trabajos insertando imágenes y confeccionando tablas. - Guardado y apertura del documento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de documentos compartidos (OneDrive) - Creación de trabajos One Note. - Creación de presentaciones PowerPoint y Canva.
INTERNET – USO DE APLICACIONES					

<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p>	<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p> <p>- Acceso a la página Web del Centro a través del buscador Google con ayuda.</p> <p>- Conocimiento del usuario y contraseña de EducajcyL.</p>	<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p> <p>- Acceso a la Web del Centro a través de Google.</p> <p>- Acceso a EducajcyL a través de su usuario y contraseña.</p> <p>- Acceso a Teams: conocer las barras de herramientas (publicaciones, archivos, chat, tareas)</p>	<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p> <p>- Búsqueda de imágenes en Google.</p> <p>- Acceso a Teams: entrega de tareas con ayuda.</p> <p>- Respuesta a cuestionarios de Forms.</p> <p>- Envío y recepción de mensajes en Outlook</p>	<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p> <p>- Búsqueda de información en internet.</p> <p>- Teams: acceso al enlace de videollamada.</p> <p>- Respuesta a cuestionarios Forms y consulte las calificaciones.</p> <p>- Outlook: envío de mensajes con imágenes o documentos adjuntos.</p>	<p>- Uso de programas y apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.</p> <p>- Búsqueda de información en internet.</p> <p>- Teams: acceso al enlace de videollamada.</p> <p>- Respuesta a cuestionarios Forms y Kahoots.</p> <p>- Outlook: envío de mensajes con imágenes o documentos adjuntos.</p>
---	---	--	---	---	---

MANEJO DE LA PANTALLA DEL AULA

Los recursos digitales serán empleados en red siempre y cuando las circunstancias de los procesos de enseñanza- aprendizaje lo permitan. Así pues, podemos señalar que se emplean los dispositivos digitales (ordenadores y paneles) en los momentos explicativos diarios con diferentes recursos tales como libros digitales, proyecciones de actividades y material audiovisual. Los ordenadores del aula de informática se emplean como recurso metodológico en algunas áreas que así lo precisan y cuyas programaciones didácticas o de aula lo tienen reflejado. En áreas como Religión existe un blog de aula con seguimiento diario y actividades de refuerzo con carácter digital que se desarrollan mensualmente por parte del alumnado de primaria.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En consonancia con los planteamientos de atención a la diversidad seguimos unas directrices que vienen muy marcadas para lograr una individualización de los aprendizajes, así como de los procesos de enseñanza para que el alumnado logre un acceso lo más completo posible a las tecnologías de la información y la comunicación. Es reseñable que existe un periodo de tiempo específico para que aquel alumnado que carezca de la suficiente destreza para lograr los estándares prefijados en nuestro plan TIC pueda ir adquiriéndolos con la mayor fluidez posible, por lo que todo el claustro está involucrado en la optimización de los recursos y la accesibilidad a los mismos por parte de todos los niños y niñas del centro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: <i>Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado</i>	
Medida	Consensuar estrategias que se incluyan en las programaciones de cada área para el trabajo y desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Atender a las sugerencias del claustro en esta materia
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Primer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: <i>Definir criterios pedagógicos e inclusivos.</i>	
Medida	Esclarecer aquellas iniciativas que velen por la inclusión en los procesos de enseñanza aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Escuchar las ideas, referencias, proyectos e iniciativas para el fomento de la inclusión de las TIC en igualdad para su accesibilidad
Responsable	Comisión TIC, claustro
Temporalización	Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: <i>Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro</i>	
Medida	Analizar los resultados obtenidos para evaluar la digitalización de la enseñanza a nivel de centro.
Estrategia de desarrollo	Atender a las ideas y sugerencias del claustro, familias y alumnado con el objeto de evaluar la integración de las TIC en el aula.
Responsable	Claustro, comisión TIC, equipo directivo y consejo escolar
Temporalización	Todo el curso, con reuniones del consejo trimestrales.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.**

El profesorado del centro realiza al comienzo de cada curso una autoevaluación de su competencia digital a través de la aplicación Selfie for Teachers.

Actualmente el profesorado del centro consta de niveles variados de competencia digital, estamos preocupados por mejorar estas competencias, como muestra el Plan de Formación del centro.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de ciclo del profesorado y de la comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En la actualidad, las necesidades de formación en TIC son el eje de formación en el centro.

- **Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales.

Cursos o seminarios realizados en el centro:

- Integración TIC en la biblioteca y refuerzo el fomento a la lectura (2011)
- Integración didáctica y organizativa de la RED XXI (2012)

- Organización de la biblioteca del centro. ABIES (2015-2016-2017)

- OFFICE 365 y su aplicación didáctica. La plataforma MOODLE EDUCACYL (2019)

- Plan de formación 2020/2021: CREAMOS Y DESARROLLAMOS NUESTROS MICROSOFTTEAMS
- Grupo de Trabajo 2020/2021: FORMACIÓN EN OFFICE 365 EN EL ENTORNO DE LAS FAMILIAS
- Curso 2020/2021: TEAMS Y ENTORNO OFFICE 365

- Seminario 2021/2022: NUEVAS APLICACIONES DIGITALES EDUCATIVAS.

- Solicitud Proyecto Códice Tic, presentado el 25 de febrero de 2022, para realizar una formación sobre la realidad virtual y aumentada, así como la creación de espacios virtuales, y llevarlo a las aulas. Ha sido aprobado con un presupuesto de 1000€. La formación la realizamos en el primer trimestre del curso 2022-23.

- CURSO 2022/23: Curso de realidad virtual y aumentada: NUEVAS APLICACIONES DIGITALES PARA EL AULA.

- CURSO 2023/24: Solicitud Proyecto Códice Tic, presentado el 10 de octubre de 2023, para realizar una formación sobre la radio, sus herramientas, programas y su implantación en la pedagogía de aula.

Al iniciar el curso escolar, se propondrá desde la Comisión TIC una reunión para revisar conceptos y manejo de programas y recursos TIC.

La coordinadora de formación en el centro se encarga de difundir mediante correo electrónico toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.

Anualmente se organizan talleres y actividades con distintas instituciones para el alumnado, y familias con el fin de orientar sobre el uso, manejo y buenas prácticas de Internet.

- **Evaluación de impacto: Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**

-Hemos desarrollado un Plan de Acogida en el centro en el que se informa del uso y manejo de herramientas TIC y materiales multimedia del centro.

-En dicho plan se realizará un cuestionario de necesidades de formación y la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior.

-En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para todo el profesorado.

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su manejo, forma y utilización. En estas formaciones estarán presentes todos los recursos que se empleen habitualmente tales como Teams y sus diversos canales y posibilidades, TockApp, y los medios materiales con los que contamos y su ubicación espacial dentro del centro: ordenadores de uso personal o de aula, equipos informáticos de uso común, paneles digitales, pizarras digitales interactivas, equipos audiovisuales, etc.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: <i>Plan de acogida TIC- Profesorado</i>	
Medida	Elaborar un plan de acogida para los nuevos docentes en material digital
Estrategia de desarrollo	Analizar, evaluar y redactar las sugerencias para que el nuevo profesorado tenga un acceso óptimo a los medios digitales que forman parte de la vida diaria del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer mes de curso

3.3. Desarrollo Profesional	
<i>ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.</i>	
Medida	Confeccionar un listado de formaciones TIC realmente interesantes para implementar en el plan de formación
Estrategia de desarrollo	Valorar las inquietudes del claustro en materia de formación puestas en relación con las necesidades del centro en materia de digitalización del aprendizaje
Responsable	Claustro, equipos de ciclo.
Temporalización	Primer trimestre

3.3. Desarrollo Profesional	
<i>ACCIÓN 3: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones</i>	
Medida	Establecer canales de comunicación externos al centro para llevar a cabo medidas que favorezcan el uso responsable y seguro de las TIC
Estrategia de desarrollo	A tender a ofertas de organizaciones (Guardia Civil, INCIBE, AMPA) para organizar jornadas formativas sobre el ámbito digital.
Responsable	Comisión TIC, claustro
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

La Propuesta Curricular del centro recoge criterios de calificación comunes de las distintas áreas en Primaria. La comisión TIC ha propuesto a los diferentes ciclos una concreción de los indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria. El profesorado ha elaborado un documento en el que se recogen los estándares de evaluación incluidos los relacionados con la competencia digital (PGA).

En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnos y resto de los miembros de la comunidad educativa. - Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Desarrollo y seguimiento de la página web del centro.
- Trabajos y actividades desarrolladas en Teams.
- Uso y aplicación del aula virtual del método/ libro de texto.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

El seguimiento y evaluación se realizará:

Tras concluir la fase de aplicación práctica de un nuevo material.

Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Analizando los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Inventario de los dispositivos para saber su estado y posibles reparaciones.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos de evaluación utilizados serán las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC.

- **Procesos organizativos.**

La comisión TIC efectuará reuniones periódicas con una temporalización nunca inferior a una reunión por trimestre con el fin de aposentar las bases para realizar una valoración objetiva de la estrategia digital del centro, En estas reuniones se irán anotando aquellos aspectos de relevancia para el claustro de profesores de todo lo que acontezca o atañe al ámbito digital de los procesos de enseñanza aprendizaje, de modo que se obtendrán conclusiones y se propondrán medidas de actuación que puedan implementarse al propio plan TIC del centro.

A tal fin también se empleará una encuesta a nivel de centro para tener como referencia los puntos débiles, los que pueden ser susceptibles de mejora y aquellos campos en los que nuestra integración de las TIC en el entorno escolar. Dicha encuesta, tipo DAFO, se explicitará en un claustro ordinario del tercer trimestre donde será incluida como un punto más a tratar.

No obstante, los equipos de ciclo por su propia naturaleza, pondrán en conocimiento de la comisión TIC todas aquellas inquietudes que puedan concernir o circunscribirse a este aspecto en particular.

- **Procesos tecnológicos.**

A nivel tanto de claustro como de consejo escolar se efectuarán diversas reuniones en las que se valorará y diagnosticará la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios con las que el centro cuenta. Para ello serán tenidas en cuenta todas y cada una de las actas de reuniones previas con sus sugerencias, ideas, inquietudes y propuestas de mejora a tal fin. Con esta información, será la comisión TIC en colaboración con el equipo directivo en su conjunto quienes procederán a tomar las decisiones pertinentes y definirán las líneas de acción que se implementarán.

Como algunas de las medidas a señalar se establecerá una comunicación fluida con las familias para valorar el encaje de la digitalización de los aprendizajes. En las reuniones de tutoría, aspecto este incluido dentro del plan de acción tutorial, se incluirá este tema como uno más a tratar con las familias con el fin de obtener un feedback efectivo y esclarecedor que pueda mejorar la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <i>Autorreflexión TIC.</i>	
Medida	Tomar conciencia de lo que funciona y lo que no en la incorporación de las TIC a nuestro desarrollo global como centro
Estrategia de desarrollo	Escuchar sugerencias, ideas y proyectos de los diversos agentes educativos
Responsable	Comisión TIC, claustro, consejo escolar
Temporalización	Trimestral

3.4. Procesos de evaluación	
<i>ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC.</i>	
Medida	Implementar herramientas digitales para evaluar en las diversas áreas
Estrategia de desarrollo	Exponer diferentes recursos para proceder a una evaluación efectiva, sincrética y operativa para el profesorado.
Responsable	Claustro
Temporalización	Mensual, reuniones de ciclo.

3.4. Procesos de evaluación	
<i>ACCIÓN 3: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.</i>	
Medida	Confeccionar una secuencia regular que confiera al docente pautas para evaluar con las TIC
Estrategia de desarrollo	Poner en valor recursos de evaluación digitales que puedan ser incorporados de manera regular a la labor docente
Responsable	Claustro, comisión TIC
Temporalización	Mensual.

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Las tecnologías de la información y la comunicación son incorporadas de manera natural a los procesos de enseñanza aprendizaje respondiendo a los criterios y directrices de la Administración en materia pedagógica en consonancia con lo plasmado a este particular en el Proyecto Educativo de Centro.

La Programación General Anual también recoge este proceder, puesto que en ella se alude de forma anexa al plan TIC del centro y, por ende, todo aquello que tenga que ver con los documentos que, de forma concatenada, dependen de la misma, vienen respaldados por todas las decisiones pedagógicas que se incorporan a las programaciones de aula.

De forma somera podemos afirmar que el manejo de las TIC, tanto en lo referente a dispositivos digitales como a recursos didácticos con soporte digital, se ha convertido en algo cotidiano y que no parece causar rechazo dentro de la comunidad de docentes y del propio alumnado, puesto que la época de digitalización en la que vivimos hace que incorporar estas metodologías y recursos sea algo cotidiano y que responde a la realidad en la que nos desenvolvemos.

Así pues, cada experiencia educativa con enfoque digital es explicada a los docentes para valorar una intencionalidad previa y clara que, si responde al gusto y a las necesidades de las diferentes áreas curriculares, contará con una correspondiente formación al respecto. Toda vez que los docentes adquieran las destrezas necesarias para la citada pedagogía con soporte o enfoque TIC, se procederá a una adecuación de la misma dentro de las programaciones de aula que cristalizará en la extrapolación a las programaciones didácticas del área.

Por el camino, y no menos importante, se comprobará la validez de estas innovaciones de materiales y de recursos con el alumnado, el cual debe responder de una forma positiva y adquirir las destrezas y mecanismos de aprendizaje necesarios para tomar la decisión de optar o no por según que dispositivo o recurso digital.

•**Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la adquisición de la competencia en el apartado denominado “Tratamiento de la Información y Competencia Digital”. Se seguirá un proceso de adquisición competencial digital que responda a los procesos madurativos del alumnado en consonancia con su madurez, nivel, necesidades educativas especiales si las hubiera y en consonancia a la relación criterial de cada etapa o nivel.

En educación infantil se ponderará el manejo de los equipos informáticos en su nivel esencial o básico, teniendo siempre en cuenta aquellos que respondan a la realidad escolar más cercana del alumnado, es decir, dispositivos que se encuentran en el espacio aula y que a los que el alumnado tiene un accesibilidad mayor o más habitual. Por ejemplo: rincón del ordenador, paneles digitales y sus aplicaciones o programas específicos.

En la etapa de primaria se dará un paso más en cuanto a la adquisición de la competencia digital se refiere y el manejo de dispositivos trascenderá el ámbito de aula para poder extrapolarlo al aula de informática, sala de radio (nuevo proyecto de podcast y radio en ciernes), así como al uso y manejo de las herramientas de Microsoft Office 365 a su alcance.

De igual modo se fomentará el uso del correo electrónico, Teams y sus canales respectivos, las aplicaciones de este recurso y todos aquellos materiales que se empleen de forma habitual en la realidad escolar de cada día.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria en función de los medios disponibles y la formación y conocimientos de cada tutor y especialista (ver 3.2.).

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su Programación General de Aula. Como respuesta a esta demanda educativa y coherente con el Proyecto Educativo de Centro se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

A la hora de seleccionar o elegir un determinado recurso o una determinada plataforma con soporte digital deberá existir un verdadero consenso entre los miembros del equipo docente, puesto que son varios los profesores que intervienen en el desarrollo de dinámicas de índole similar o común dentro de un mismo nivel o etapa. Por tanto, la comisión TIC con su coordinador a la cabeza deberá asesorar al claustro siempre y cuando este lo requiera o le surjan dudas acerca del uso o conveniencia de la incorporación de una herramienta o un recurso con perfil TIC.

Los criterios establecidos para la selección, clasificación y acceso a los contenidos, así como el uso y accesibilidad online y offline a repositorios y LMS son los siguientes:

- 1) Coherencia, consonancia y sintonía con respecto a los documentos oficiales del centro y sus directrices.
- 2) Adecuación a los procesos madurativos y evolutivos del alumnado.
- 3) Interés pedagógico evidente para ser implementados en el ámbito al que hagan referencia.
- 4) Accesibilidad para todo el alumnado en diversos contextos y con diferentes realidades.
- 5) Operatividad en la su implantación de cara a los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 6) Motivación alta en su incorporación a dichos procesos anteriormente señalados.
- 7) Innovación pedagógica.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- alumnado.	
Medida	Elaborar un esquema de actuaciones en materia digital que se incluyan en el plan de acogida del alumnado
Estrategia de desarrollo	Redactar aquellas ideas o instrucciones básicas para que el alumnado acceda en igualdad de oportunidades a la dimensión digital del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primera quincena de curso.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos.	
Medida	Crear un dossier de recursos digitales que sean de utilidad para desarrollar los saberes
Estrategia de desarrollo	Incorporar aquellos programas, aplicaciones y recursos o herramientas con soporte digital, catalogarlas por áreas y clasificarlas por saberes.
Responsable	Claustro, equipos de ciclo.
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Creación de recurso digitales.	
Medida	Crear un compendio de recursos TIC propios que sean de utilidad para desarrollar los saberes
Estrategia de desarrollo	Añadir aquellas dinámicas de creación propia con enfoque TIC a un banco de recursos para que todo el profesorado tenga acceso a él en Teams.
Responsable	Claustro, equipos de ciclo.
Temporalización	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

A nivel de centro, compartimos todos los documentos institucionales en el grupo de Teams “Claustro”; informamos de las reuniones de claustro y Consejo Escolar, por email al correo institucional; los tutores nos envían las actas de evaluación por este medio. También tenemos un grupo de WhatsApp, en que nos comunicamos de manera más informal, pero que nos sirve para recordar tareas pendientes, ...

Con las familias nos comunicamos con la aplicación Tokapp principalmente, y hemos dejado de enviar comunicados a través del papel.

Con los alumnos mantenemos activos grupos de Temas (cada profesor con sus alumnos).

Durante este curso la Comisión Tic, ha detectado que no teníamos un lugar en común para compartir nuestras experiencias Tic, web o software educativo, por lo que hemos creado una carpeta en el Teams del Claustro para compartir todo este material.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Tras ser sometido a consenso por toda la comunidad educativa, fruto de la recogida de opiniones y el feedback obtenido en cada entrevista con familias o reuniones de claustro o equipos de ciclo se han establecido los siguientes canales de colaboración e interacción. Estos no gozan de un carácter exclusivo, puesto que está sometidos a la comprobación de su eficacia y, si fuese necesario, su cambio por falta de operatividad.

- Profesorado-alumnado: Teams.
- Alumnado-alumnado: Pueden comunicarse a través del chat de Teams.
- Equipo directivo-profesorado: Información de reuniones, envío de actas, email/Teams.
- Equipo directivo-comunidad educativa, Tokapp/ web del centro, Teams.
- Profesorado-comunidad educativa, a través de Tokapp y Teams en sus diversos grupos y canales.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Tras haber estado observando el funcionamiento de la red tejida entre las diversas estructuras y agentes de la comunidad educativa podemos concluir que los diferentes medios que hemos brindado a la misma o para los que hemos auspiciado su uso, conocimiento y manejo son altamente satisfactorios. Todos ellos nos permiten una comunicación fluida y eficaz, con la mayor seguridad posible y siendo facilitadores de los procesos que en ellos intervienen.

Así mismo consideramos que los servicios de interacción y trabajo, tanto en el ámbito de centro propiamente dicho, como más allá de los límites geográficos del mismo son susceptibles de mejora y cambio con el paso del tiempo, puesto que surgen nuevas aplicaciones, canales de intercambio informativo, así como de tramitación de diferentes casos particulares que nos ofrecen avances y optimizan resultados. Para implementarse al día a día de la realidad escolar se propone tramitar este particular en reuniones de claustro a lo largo del curso como un implemento a la labor de la comisión TIC en consonancia con el plan de acción tutorial.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.	
Medida	Emplear las Herramientas de Microsoft para desarrollarlas como canales comunicativos dentro y fuera del centro
Estrategia de desarrollo	Escuchar sugerencias sobre dificultades, cauces formativos y posibles reuniones de los diversos agentes que intervienen en la realidad escolar.
Responsable	Comisión TIC, claustro, consejo escolar
Temporalización	Primer trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 2: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	
Medida	Implementar Instagram, X o Facebook a las redes de comunicación social del centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Valorar la promoción de las actividades realizadas en el centro a través de su visibilidad en perfiles de redes sociales de nueva creación.
Responsable	Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Primer trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 3: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.	
Medida	Elegir nuevos cauces de comunicación que puedan ser operativos entre los diferentes agentes de la realidad escolar
Estrategia de desarrollo	Valorar nuevas aplicaciones o sustituir algunas de las existentes para comunicar escuela y familias
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso escolar

3.7 Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

1. De aula. En cada aula hay un ordenador, se han actualizado con discos duros sólidos que han mejorado su rendimiento. Los ordenadores de aula cuentan con un Windows 10/ 11. Cada una de las aulas del centro cuenta con paneles digitales interactivos. Contamos con pantallas interactivas, en las aulas de primaria, infantil, música, inglés e Informática. Las aulas de PT e Infantil, cuentan con tablets.
 - De aulas móviles. El centro tiene 21 portátiles disponibles para su uso en todos los cursos.
 - De usos múltiples. El aula de Informática tiene una pantalla digital y 15 PC de sobremesa.
 - De centro y gestión. El Equipo directivo cuenta con PCs modernos y con buen funcionamiento.

El uso del aula de Informática se solicita/ informa en un estandillo colgado en la sala de profesores.

Los portátiles se encuentran en armarios en la Sala de Informática a disposición de todas las aulas.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Especificar el equipamiento existente en las aulas, aulas de informática, laboratorios de idiomas y aulas o espacios flexibles.

Tenemos 10 paneles digitales interactivos en las aulas de Música, Primaria e Infantil.

Tenemos 4 pizarras digitales con proyector en Inglés, Madrugadores, Aula de MAE y Biblioteca.

Ordenadores de sobremesa en las aulas de Infantil, Sala de Impresora, Sala de Profesores, Biblioteca, Madrugadores, MAE y PT.

Portátiles asignados a AL, aula de 4º y 3 alumnos de compensatoria.

En el aula de Informática tenemos 15 ordenadores de sobremesa y 21 portátiles a disposición de las aulas.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

En la actualidad tenemos todos los equipos integrados en las redes de Escuelas conectadas de EDUCACYL. El centro cuenta con tres redes: Administración , Profesores e Internet.

El acceso de cada uno de los ordenadores se realiza con la cuenta educacyl, que tenemos activa todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El centro cuenta con tres redes: Administración , Profesores e Internet.

Las dos primeras son privadas y la tercera es abierta. Para su uso es necesario identificarse con las credenciales educacyl.

La organización y mantenimiento de las redes lo gestiona el CAU- SATIC.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Dentro de las labores que la comisión TIC tiene encomendadas, en nuestro centro hemos querido dar una especial relevancia a la conservación de los diferentes dispositivos de los que contamos. Es por tanto que, tanto el *coordinador tic* y *#CompDigEdu* como el resto de la comisión TIC y sus integrantes han de asegurarse de que todo está en correcto funcionamiento, merced a los inputs que recibe de los diversos estamentos o agentes que componen la red escolar: alumnado, profesorado, familias.

Esta *comisión TIC*, con su coordinador al frente comunica a los diferentes equipos de reparación en los que el centro deposita su confianza las incidencias, deficiencias, carencias o dificultades que se van produciendo con la mayor celeridad posible. De este modo, y con un proceder ágil, se garantiza la menor espera posible en conocer y contar con soluciones visibles.

En colaboración siempre con el mentor digital se procede siempre a la detección de necesidades de nuevos equipamientos, así como la conveniencia de estos para refrendar los itinerarios formativos en materia digital o con enfoque TIC. Por tanto, a comienzos de curso se elabora el presupuesto para la adquisición de estas dotaciones específicas, a la par que se siguen desarrollando los canales habituales para todos los centros de Castilla y León para la adquisición de equipos informáticos, paneles digitales, etc.

En sintonía también con nuestro PEC, procedemos al aviso de recogida y reciclaje de aquellos equipamientos que presentes deficiencias irreparables o que, por considerarse obsoletos con el refrendo de la administración autonómica en materia digital educativa, sea conveniente retirar para su reciclaje. Esta tarea es asumida por la secretaría del centro en colaboración con el resto del equipo directivo, contando siempre con la opinión del coordinador TIC.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Tenemos un plan que viene a plasmar la intencionalidad del Proyecto Educativo de Centro en el que nos volcamos en proporcionar al alumnado un clima de estabilidad e igualdad de acceso a los diferentes aprendizajes que incide especialmente en un fomento de las nuevas tecnologías con un clima de igualdad de oportunidades independientemente de situaciones previas a nivel social, económico o familiar que pudiesen condicionar al alumnado y su entorno de forma negativa.

Así pues, estamos constantemente en contacto con las familias a través de los canales de Teams a nivel de aula y/o área, así como de la aplicación Tokapp School para comunicar cualquier incidencia o carencia que pudiese presentarse a la hora de llevar a cabo o practicar aprendizajes y pedagogías que requieran del manejo de dispositivos digitales, red o recursos similares.

Se intentará facilitar en lo posible que el desarrollo de estas dinámicas sea en el ámbito escolar, pretendiendo contar con aquellos dispositivos que engrosan nuestra oferta. De este modo el alumnado verá facilitado el acceso a la digitalización del aprendizaje en total igualdad de condiciones. Sin embargo, de cara a aquellos

inconvenientes que se pudiesen presentar como pudiesen ser carencia de ordenadores u otros dispositivos en el ámbito familiar, intentaremos desarrollar los protocolos establecidos en los diversos documentos de centro que ayuden al alumnado y a las familias a acceder a estas dotaciones en calidad de préstamo o alquiler. Hasta el momento no nos hemos encontrado con dificultades significativas a este particular debido a que el entorno del alumnado goza de una buena infraestructura en lo que a redes, acceso a ellas y dispositivos se refiere. No obstante, tenemos en mente realizar un seguimiento más exhaustivo merced al protocolo Selfie for School. De igual modo efectuaremos a comienzos de curso un sondeo para poner en conocimiento de todos las posibles carencias digitales para ser tenidas en cuenta a la hora de desarrollar dinámicas de esta índole.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

A la hora de efectuar una evaluación lo más objetiva y eficaz posible de los diferentes dispositivos digitales del centro, así como de la red y demás herramientas con enfoque TIC con las que contamos se tienen en cuenta estos indicadores que se enumeran a continuación:

1. Los consejos que los diferentes encargados de asesorar al centro en materia digital y de mantenimiento de los dispositivos.
2. Las incidencias detectadas por el claustro de profesores, fruto de la implantación de canales o cauces de comunicación de las mismas.
3. La asesoría del mentor digital en materia de estructura, así como sus consejos para implementar nuevos equipamientos.
4. El grado de operatividad que los dispositivos confieren para la comunicación escuela-familias.
5. La facilidad para la tramitación digital de la información y ofimática que atañe al equipo directivos, al igual que a los diversos equipos de docentes.
6. Las observaciones que se van reflejando y plasmando en los diferentes cauces a nivel de aula y que aluden a la conveniencia, operatividad e idoneidad de las herramientas y recursos TIC que se van desarrollando en las sesiones y que pueden cristalizar en las programaciones de aula o didácticas si procediese.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: <i>Realizar inventario TIC</i>	
Medida	Elaborar un dossier con los dispositivos digitales con los que cuenta el centro
Estrategia de desarrollo	Hacer un recuento aula por aula de cada espacio con enfoque digital
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Último mes de curso

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	
Medida	Establecer un protocolo de actuación para reparar y mantener los dispositivos digitales
Estrategia de desarrollo	Crear un documento con incidencias que pueda ser accesible al claustro mediante código QR
Responsable	Comisión TIC, coordinador TIC
Temporalización	Primer mes de curso

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 3: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	
Medida	Implantar unas pautas para mejorar el uso y cuidado de los dispositivos digitales del centro.
Estrategia de desarrollo	Elaborar un dossier de buenas prácticas para el alumnado y el claustro de forma visible y comprensible.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer mes de curso

3.7. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con la normativa de Protección de datos, para ello cada curso se solicita a las familias a través de Tokapp, la autorización para el tratamiento de imágenes y voz de sus hijos, así como el consentimiento para la difusión de las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso.

Las imágenes de los alumnos ya no se comparten en la web del centro, sino que cada tutor comparte con sus alumnos las actividades generales del centro, o las que considera de su aula.

Los datos del profesorado, alumnado y familias, se encuentran en el programa Colegios, del ordenador de Secretaría que cuenta con sus claves de acceso, de las cuales solamente dispone el equipo directivo.

Los datos se conservan en el centro siguiendo la normativa vigente. Se respeta en todo momento la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, no publicándose ningún dato personal en ningún medio.

No se transfieren datos a terceros sin consentimiento expreso del interesado.

Los documentos con datos personales se destruyen en la trituradora del centro (situada en la sala de profesores).

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Todos los alumnos tienen abierto un sobre con los datos de matrícula.

Cada curso tiene una carpeta en la que se guarda la documentación de los alumnos matriculados en ese curso. Custodiada bajo llave en la Secretaría del centro. Si algún profesional del centro necesita acceder a estos documentos, los solicitará al equipo directivo, y los volverá a dejar en su sitio una vez consultados.

Una vez finalizada la escolarización, la documentación del alumno que queda en el centro pasa a ser guardada en el archivo de Secretaría (espacio cerrado con llave de acceso).

Los informes por traslado, historial y expediente académico (así como informes psicopedagógicos), se envían al nuevo centro al que se dirige el alumno.

Los alumnos tienen abierto un expediente en el programa Colegios, y se dan de baja una vez el alumno abandona el centro.

En los archivos de Secretaría, se custodian bajo llave:

Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas.

Actas de reuniones: Claustro, Consejo, CCP, ...

Registro de Entradas y Salidas.

Documentación relacionada con la Gestión económica.

Los documentos organizativos y pedagógicos se guardan en los archivos de dirección, bajo llave.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En el centro se adoptan diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

El profesorado trata temas relacionados con los riesgos de internet, redes sociales o la identidad digital. En 5º y 6º curso se les forma a través del Plan Directos para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad. Taller que realiza un experto de la Guardia Civil.

Desde el centro se anima a las familias a participar en las formaciones que para ellos se les da dentro del Plan de seguridad y confianza digital.

En el RRI se encuentran las actuaciones a aplicar en el caso de haber conductas perturbadoras, situaciones de ciber acoso...

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

El equipo directivo tiene acceso a la cuenta del centro y su One Drive, así como a la cuenta Stilus con los accesos que cada uno tiene abiertos.

Es función de la directora:

Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los diferentes servicios del centro, guardadas bajo llave en su mesa.

Copia y custodia del certificado digital del centro.

Copia de seguridad del programa ABIES.

Es función del secretario:

Entregar las claves de acceso al portal a los tutores, para que estos las distribuyan entre el alumnado.

Copia de seguridad semanal de los programas Colegios y GECE.

Almacenamiento de los datos académicos en los archivos del centro.

Es función del jefe de Estudios:

Gestión y actualización de la página web del centro.

Actualización de los permisos de acceso a la plataforma Tokapp.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La Comisión Tic deberá revisar:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
 - Los accesos restringidos los realizan las personas autorizadas.
 - Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente.
 - Se adecúa el documento de confidencialidad de datos a su uso.
 - Los documentos del alumnado se custodian correctamente.
- f) El profesorado elimina los datos personales de los ordenadores y dispositivos una vez finaliza el curso.

Anualmente, **la comisión TIC** revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.

Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.

Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.

El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.

Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.

El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.

El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Programar formación para alcanzar un manejo de las TIC con seguridad
Estrategia de desarrollo	Establecer canales o rutas de formación para adquirir una seguridad plena en el manejo de la tecnología en el ámbito escolar
Responsable	Comisión TIC en colaboración con el resto de la comunidad educativa
Temporalización	Primer trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
Medida	Crear un protocolo de actuación eficaz y coordinado para evitar y/o solucionar incidentes en materia de seguridad digital
Estrategia de desarrollo	Redactar un dossier de actuación en caso de problemas de seguridad digital que tenga en cuenta todas las opiniones del claustro
Responsable	Claustro de profesores y comisión TIC como coordinadora
Temporalización	Primer mes de curso

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	
Medida	Mantener un hábito de formación en materia de seguridad digital a través de los cauces del centro en esta materia.
Estrategia de desarrollo	Compartir información sobre cursos o novedades en materia de seguridad digital entre los miembros de la comunidad educativa, ya sea con fines de formación académica, como de implantación de estrategias
Responsable	Todo el claustro, consejo escolar
Temporalización	Todo el curso

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC
- Este plan lo desarrollaremos en este curso y el siguiente.
- Se evaluará a final de curso y su valoración se incluirá en la Memoria del centro.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la Web del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma

El presente Plan se presentará al Claustro y lo aprobará el Consejo Escolar.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- Estrategias para la difusión plan TIC. ALUMNADO:

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:

Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.

Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.

Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a partir de 1º de Primaria.

PROFESORADO:

Dar a conocer en las primeras reuniones del Claustro lo siguiente:

Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro. Normas de uso de los medios informáticos disponibles.

Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior. Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.

FAMILIAS:

Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.

Acceso a los servicios digitales del centro.

Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado. Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.

Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.

Utilidades y peligros de los recursos digitales.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje. EVIDENCIAS

Acción 1: Educación Infantil.

Utilización de los libros digitales de Edelvives.

Audición de canciones.

Trabajo con el mural interactivo.

Uso de la APP “Mind on” en la Tablet, la que cada alumno tiene un avatar y trabaja los conceptos del método deforma lúdica, cada niño entra en sesiones de 15 minutos, en las que queda registrado su progreso.

Uso de códigos QR para ver vídeo relacionados con el Proyecto.

Pasar lista con la Tablet con los avatares de los alumnos y se hace el registro de faltas. Visionado de cuentos.

Realización de actividades interactivas de Edelvives digital.

Grabación de vídeos.

Utilización de la tablet como caja de luz.

Visionado de la página web del centro.

Trabajo de grafomotricidad fina con los paneles digitales.

Iniciación en el uso del ratón.

Iniciación en el uso del teclado.

CREANDO SU AVATAR PARA PASAR LISTA



ACTIVIDADES EDELVIVES DIGITAL.



ACTIVIDADES INTERACTIVAS NÚMEROS.



Manejo del ratón



Manejo del ratón



Manejo del ratón



USO DEL TECLADO.

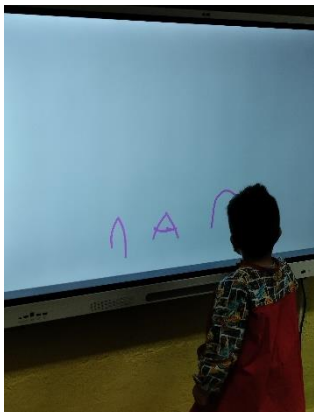


GRAFOMOTRICIDAD EN LOS PANELES.



Grafomotricidad de letras

Y números aprendidos en el Panel.



ESCUCHAMOS MÚSICA Y VEMOS VIDEOS EL MOMENTO DE LA ASAMBLEA.



ESCRIBIMOS NUESTRO NOMBRE CON EL TECLADO DEL PANEL Y LUEGO NOS DIBUJAMOS.



Acción 2: Pedagogía terapéutica.

-Uso de la tablet para:

Aplicaciones como:

- Baby puzzles
- Balloon pop
- Every day puzzles
- Color shape
- Kids games
- Juegos de memoria
- Soy visual
- Bluey: Let's play
- Otsimo
- Tempus

-Además del visionado de vídeos sobre los contenidos que vamos a trabajar.

-Visionado de cuentos.

- Búsqueda de contenidos en el ordenador.

-Audición de canciones.

App. #Soyvisual



App. Balloon pop



- **Acción 3: Aula de Audición y Lenguaje.**

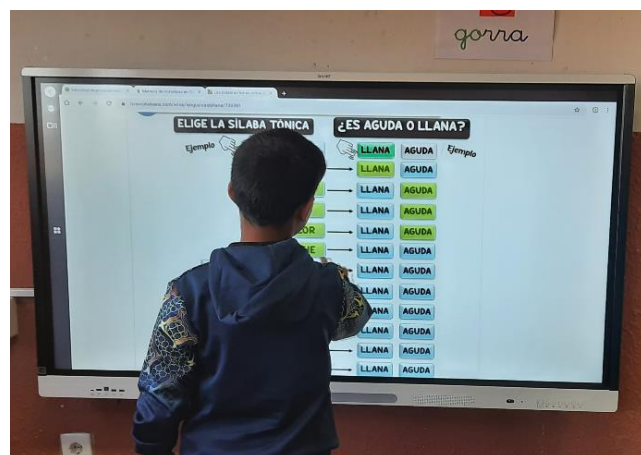
Uso del panel digital y de miniportátil táctil para trabajar diferentes ámbitos del área.

APPS: Soy Visal y Pictosonidos
 Web: Liveworksheets, orientacionandujar, ...
 Praxias: "El mono boris", "Minions", "Pepa Pig", ...
 Vocabulario: "Vocabulario con sonidos de letras e imágenes"; vocabulario para niños. Discriminación auditiva: Los sonidos de los animales; Los sonidos de medios de transporte. Conciencia fonológica: Adivina que palabra queda, Programas Comunicarnos
 Conciencia fonológica: Adivina que palabra queda, Programas Comunicar-nos
 Memoria auditiva: Programas Comunicar-nos
 Juegos de atención y memoria visual.
 Velocidad de procesamiento: Búsqueda de información a través de Google (significado de palabras, imágenes, juegos, ...):
 Búsqueda de información a través de Google (significado de palabras, imágenes, juegos, ...)

web: orientacionandujar- velocidad de procesamiento



Liveworksheets – practica contenidos lengua



Blog **"Siembraestrellas"**- Programa Comunicar-nos: Discriminación auditiva



Blog **"Siembraestrellas"**- Programa Comunicar-nos: Discriminación auditiva



Acción 4: 1º Educación Primaria

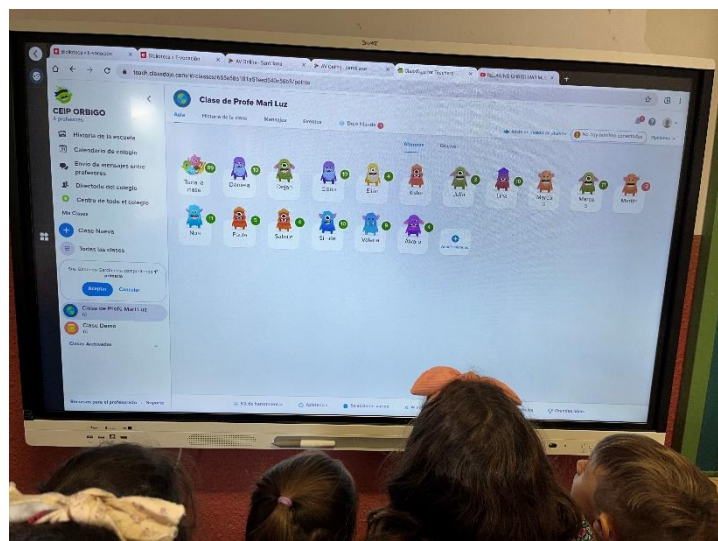
Uso del teclado para escribir palabras en la pantalla digital interactiva



Uso de pickers en el área de inglés



Creación del avatar en Casdojo



Conocer las distintas partes del ordenador y manejarlas con fluidez.

Utilización del libro virtual en la pantalla digital del aula, en las áreas de Matemáticas, Lengua, Naturales y Sociales, realizando ejercicios interactivos todos los días, así como lecturas en voz alta y visionado de vídeos explicativos.

Visionado de cuentos en el aula.

Uso de la pizarra digital para hacer dictados interactivos en el aula.

Uso del teclado de la pantalla digital para familiarizarnos con la ubicación de todos los caracteres del mismo.

Pickers en el área de inglés.

Acción 5: 2º Educación Primaria

*Utilización del libro digital en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en todas las áreas:

- seguir la explicación en la pantalla digital.
- utilizarla como modelo para la corrección.
- realizar las actividades interactivas/autocorrección.
- visionado de vídeos explicativos.
- realizar lecturas en voz alta/después de las audiciones de cuentos y poemas.
- uso del teclado para las pruebas escritas (localización de todos los caracteres).

*Búsqueda de información en Internet sobre los temas que se trabajan en el aula.

*Visionado de vídeos relacionados con la materia que se está trabajando.

*Uso del ordenador:

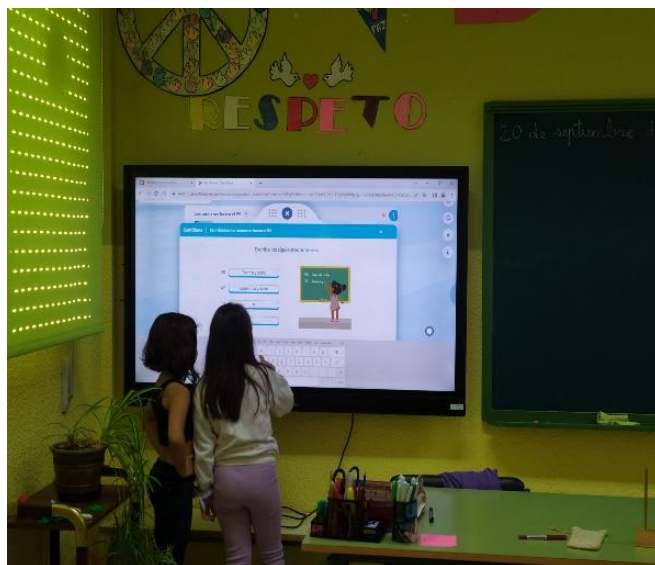
- encender/apagar correctamente.
- acceder a educacyl con su usuario y contraseña.
- acceder a teams de clase.
- escribir pequeños textos.

En fechas señaladas como Magosto, Carnaval, Carrera Solidaria, Día de la Paz, Día del Libro, Día Internacional de la Mujer, ...se subirán todos los trabajos y fotos realizados a la plataforma Teams.

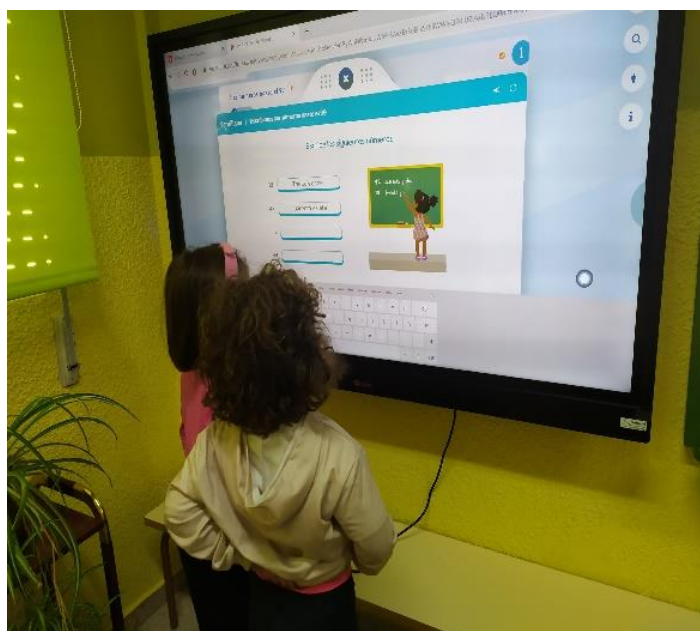
2º: Realizando lecturas/audición de poemas



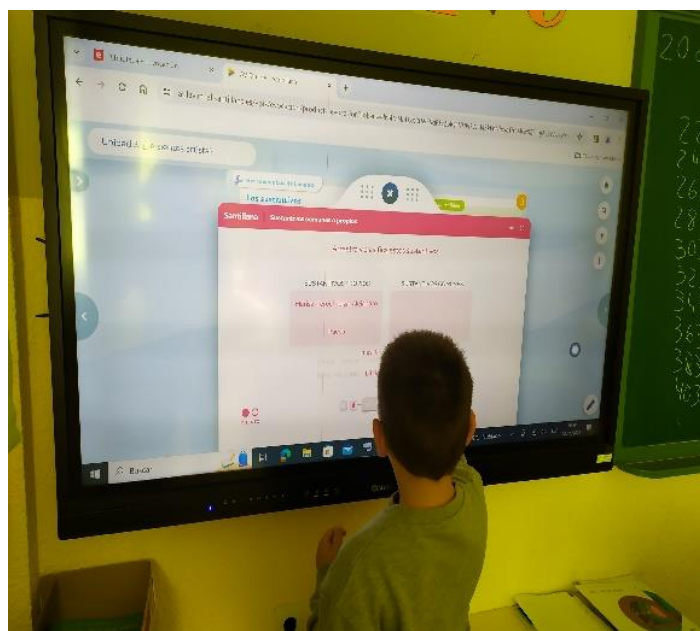
2º: Actividades interactivas/autocorrección



2º: Uso del teclado escritura de números



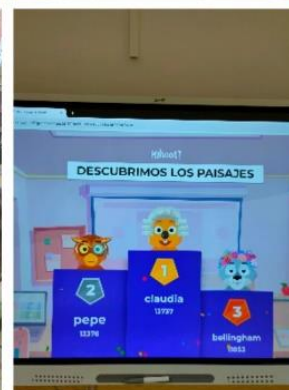
2º: Libro digital/Actividades con sustantivos



Acción 6: 3º Educación Primaria

En el aula:

- Utilizamos en exclusiva la pantalla digital. La pizarra tradicional tiene un uso muy residual.
- Usamos el AULA VIRTUAL de la editorial que trabaja el centro (Santillana) en todas las asignaturas, ya que hace más atractiva la información a los alumnos, sirve de apoyo a las explicaciones, ayuda a la corrección conjunta de las actividades y permite la búsqueda de información complementaria sobre los temas que se están tratando.
- Uso de CLASSDOJO para facilitar la gestión de la clase, ya que estimula la mejora del comportamiento de los alumnos mediante un sistema de retroalimentación inmediata.
- Utilización de la aplicación KAHOOT para repasar los contenidos de las áreas de CCNN y CCSS.



En el Aula de Informática:

FUNDAMENTOS INFORMÁTICOS BÁSICOS

- Encender/apagar correctamente el ordenador.



- Conocer los elementos básicos del Escritorio de Windows: Menú Inicio, MiPC, Papelera de reciclaje, Iconos de programas, Buscador GOOGLE.



- Iniciación a la creación de carpetas.

INICIACIÓN AL WORD

- Escritura de pequeños textos (dictados) con título usando distintos tamaños y fuentes.
- Guardar documentos en carpetas seleccionadas.

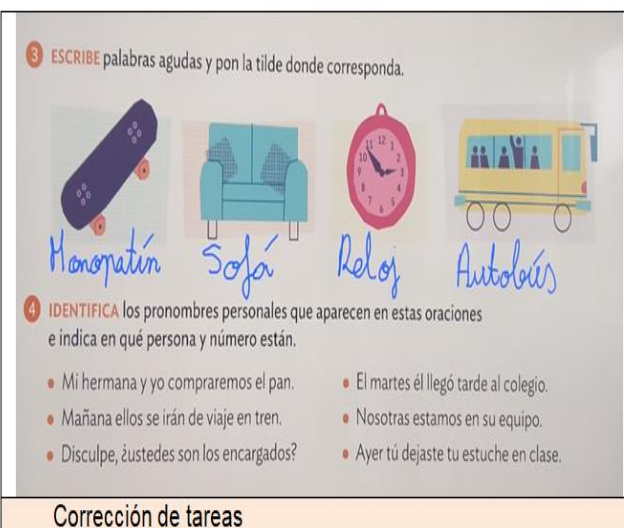
INTERNET – USO DE APLICACIONES

- Uso de programas y Apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.
- Acceso a la Web del Centro a través de Google.
- Acceso a Educacycl a través de su usuario y contraseña.
- Acceso al TEAMS del aula. Al igual que todo el Centro, utilizamos la aplicación TEAMS, para hacerles partícipes de las actividades que realizamos durante el curso, tanto a nivel de Centro como de aula: vídeos, fotografías, etc.

Acción 7: 4º Educación Primaria

En el aula:

- Utilizamos en exclusiva la pantalla digital. La pizarra tradicional tiene un uso muy residual.
- Usamos el AULA VIRTUAL de la editorial que trabaja el centro (Santillana) en todas las asignaturas, ya que hace más atractiva la información a los alumnos, sirve de apoyo a las explicaciones, ayuda a la corrección conjunta de las actividades y permite la búsqueda de información complementaria sobre los temas que se están tratando.



3 ESCRIBE palabras agudas y pon la tilde donde corresponda.

4 IDENTIFICA los pronombres personales que aparecen en estas oraciones e indica en qué persona y número están.

- Mi hermana y yo compraremos el pan.
- El martes él llegó tarde al colegio.
- Mañana ellos se irán de viaje en tren.
- Nosotras estamos en su equipo.
- Disculpe, ¿ustedes son los encargados?
- Ayer tú dejaste tu estuche en clase.

Corrección de tareas



Realización de actividades digitales

En el Aula de Informática, además de repasar los contenidos trabajados en el curso anterior, nos centramos en los siguientes aspectos:

FUNDAMENTOS INFORMÁTICOS BÁSICOS

- Uso del Pen Drive: cómo conectarlo, dónde localizar su contenido en el ordenador y cómo desconectarlo con seguridad.

INICIACIÓN A WORD

- Uso de Word: escritura de pequeños textos pegando imágenes de internet y guardar documento en la carpeta seleccionada con ayuda.

INTERNET – USO DE APLICACIONES

- Uso de programas y Apps de las distintas áreas que facilitan el aprendizaje.
- Búsqueda de imágenes en Google.
- Acceso a Teams para la entrega de tareas.
- Respuesta a cuestionarios de Forms.
- Envío y recepción de mensajes en Outlook.

Acción 8: 5º Educación Primaria

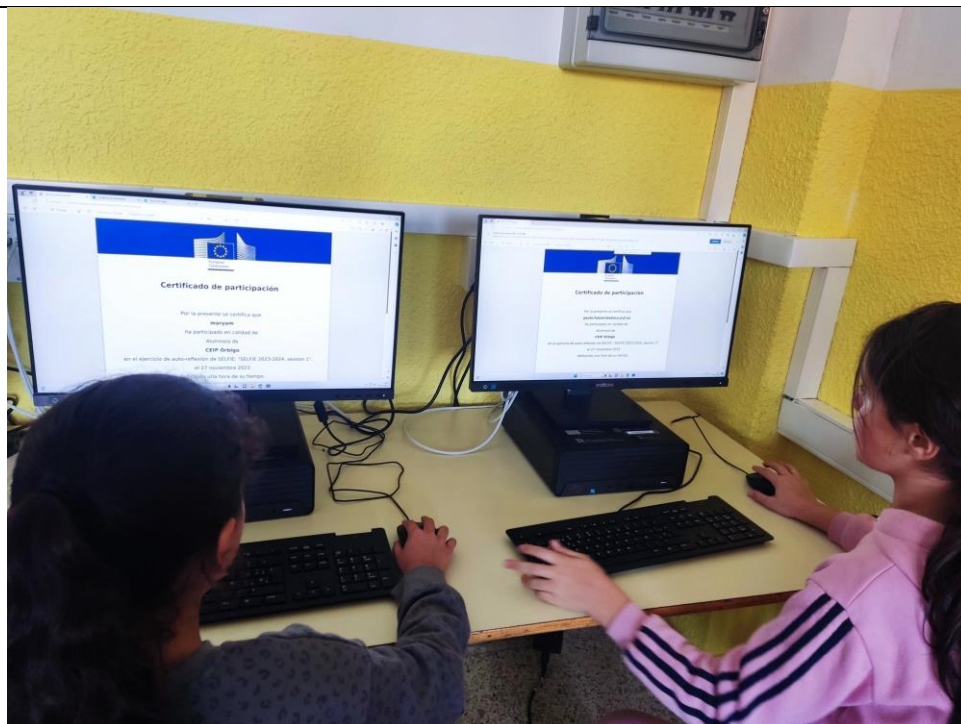
Lengua, matemáticas y medidas de atención educativa:

Utilizamos la plataforma www.liveworksheets.com desde la que los alumnos, una vez registrados, acceden con usuario y contraseña a sus cuadernos de trabajo de matemáticas y lengua. En estos cuadernos trabajan con fichas interactivas para repasar los contenidos trabajados. Los alumnos matriculados en Medidas de Atención Educativa también disponen de un cuaderno de educación en valores con fichas interactivas.

Se están llevando a cabo las siguientes actividades en general en todas las áreas:

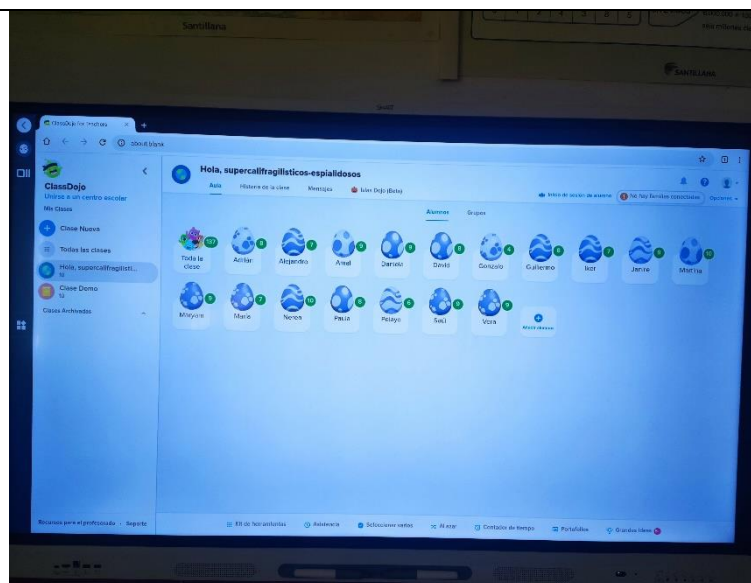
- Entrar en el aula virtual del centro, leer y mandar un correo.
- Buscar información en internet.
- Seleccionar información de internet, copiarla y pegarla en un Word.
- Dar formato a un texto Word.
- Visionado de vídeos como refuerzo de las explicaciones





Test Selfie for School

Utilizamos la aplicación **CLASSDOJO** de puntos por tareas cumplidas o no cumplidas como forma de motivar al alumnado en mejorar su actitud y trabajo en casa y en el aula.



Ciencias Sociales y Naturales:

Se utiliza el libro virtual en el panel digital del aula, para la realización de los ejercicios interactivos y el visionado de los vídeos explicativos de los diferentes temas. Se profundiza en los temas a través de vídeos explicativos en plataformas como **Youtube o Vimeo**.

En la sala de informática del centro, se llevan a cabo las tareas de investigación sobre los temas tratados en clase a través de Google, y de páginas especializadas.

Asimismo, se utiliza la herramienta “Lumio” y “Canva” para la creación de lecciones más atractivas para el grupo/clase.

Lección sobre las células Ciencias de la Naturaleza

Se emplean herramientas digitales de gamificación como “Genially”, “Quizizz” y “Wordwall” para el repaso de los contenidos, tanto en clase como en casa a través del enlace compartido en el canal de Teams.

Genially "Juego de los sentidos" Ciencias de la Naturaleza

Wordwall sobre "El Universo" en Ciencias Sociales

Acción 9: 6º EP

Matemáticas:

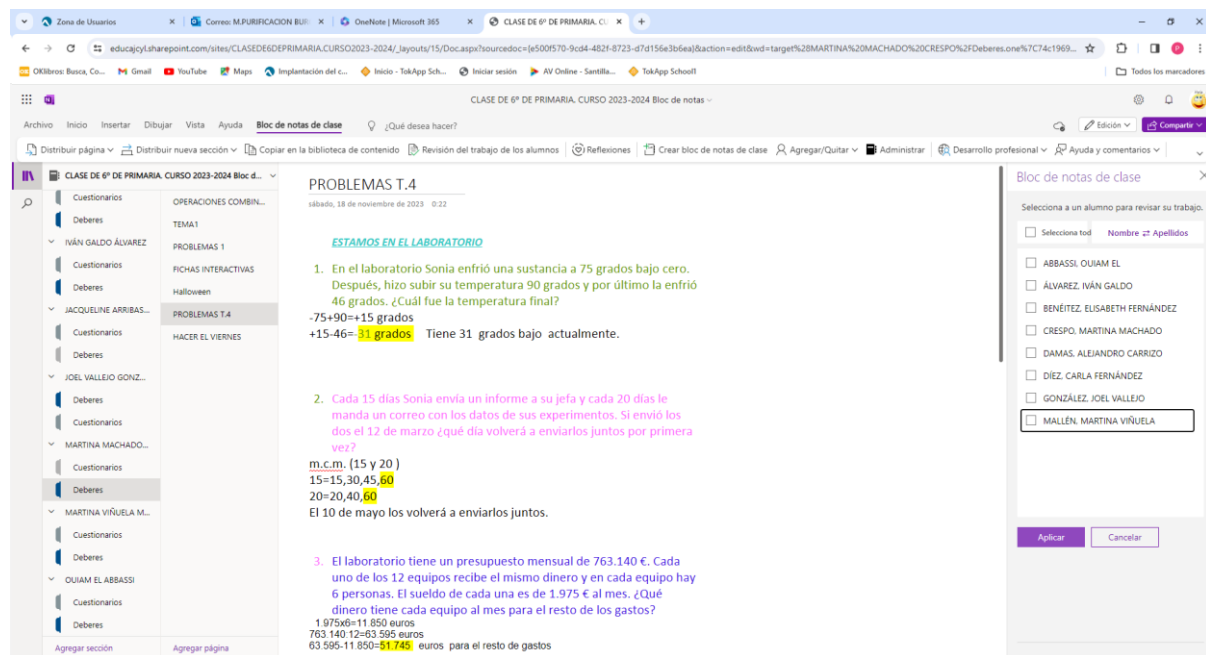
En el primer mes, toma de contacto con el One note. En casa descargar, en el medio informático que vayan a utilizar, la aplicación. Hacer pruebas para solventar cualquier duda, sobre su instalación y funcionamiento.

La biblioteca del One note, se utilizará para que los alumnos/as tengan a mano las explicaciones de los contenidos dados en clase. También será el lugar donde encuentren las soluciones a muchas de las fichas enviadas.

El espacio colaborativo lo emplearemos para hacer trabajos en grupo.



Cada niño/a tiene abierto su cuaderno, estructurado por temas. En él van haciendo fichas. En algunas ocasiones son bloqueadas para poder corregirlas.



The screenshot shows a OneNote application window titled "CLASE DE 6º DE PRIMARIA, CURSO 2023-2024 Bloc de notas". The main content area displays "PROBLEMAS T.4" with three math problems:

- En el laboratorio Sonia enfrió una sustancia a 75 grados bajo cero. Después, hizo subir su temperatura 90 grados y por último la enfrió 46 grados. ¿Cuál fue la temperatura final?
 $-75+90=+15$ grados
 $+15-46=$ **-31 grados** Tiene 31 grados bajo actualmente.
- Cada 15 días Sonia envía un informe a su jefa y cada 20 días le manda un correo con los datos de sus experimentos. Si envió los dos el 12 de marzo ¿qué día volverá a enviarlos juntos por primera vez?
m.c.m. (15 y 20)
 $15=15,30,45,60$
 $20=20,40,60$
El 10 de mayo los volverá a enviarlos juntos.
- El laboratorio tiene un presupuesto mensual de 763.140 €. Cada uno de los 12 equipos recibe el mismo dinero y en cada equipo hay 6 personas. El sueldo de cada una es de 1.975 € al mes. ¿Qué dinero tiene cada equipo al mes para el resto de los gastos?
 $1.975 \times 6 = 11.850$ euros
 $763.140 : 12 = 63.595$ euros
 $63.595 - 11.850 =$ **51.745** euros para el resto de gastos

On the right side, a "Bloc de notas de clase" sidebar is open, showing a list of students for selection:

- ABBASSI OUIAM EL
- ÁLVAREZ IVÁN GALDO
- BENÉITEZ ELISABETH FERNÁNDEZ
- CRESPO, MARTINA MACHADO
- DAMAS, ALEJANDRO CARRIZO
- DíEZ, CARLA FERNÁNDEZ
- GONZÁLEZ, JOEL VALLEJO
- MALLÉN, MARTINA VIÑUELA

CLASE DE 6º DE PRIMARIA, CURSO 2023-2024 Bloc de notas

OPERACIONES COMBINADAS

Realiza las siguientes operaciones combinadas. El resultado lo subrayas o lo cambias de color.

- $15 - (8 - 5) + 6 = 15 - 3 + 6 = 18$
- $125 - 5 - (8 \times 2) = 125 - 5 - 16 = 104$
- $108 - 27 - 9 = 108 - 36 = 72$
- $9 + 8 - 3 + 9 + 2 = 29$
- $28 - 2 - 4 - 3 \times 2 + 14 - 4 - 10 - 6 = 1$
- $5 \times 3 - 2 \times 6 + 4 + 15 - 12 + 4 + 3 + 4 = 23$
- $25 + 5 \times 2 - 15 = 25 + 10 - 15 = 20$
- $(13 - 22) \times (6 - 4) - 10 + 35 \div 2 + 10 - 70 \div 10 = 10$
- $(4 + 3) \times (8 - 3) + 8 = 7 \times 5 + 8 = 43$

Bloc de notas de clase

Divide sucesivamente cada medida y completa la tabla.

Medida	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
896'	14°	56'	
1345"	22°	25'	
29565"	82°	0'	45"
43.971"	12°	12'	51"

Calcula:

- $9^\circ 45' 18'' + 8^\circ 32' 39'' = 17^\circ 57' 57''$
- $12^\circ 39' 47'' + 7^\circ 20' = 19^\circ 59' 47''$
- $5^\circ 45' + 7^\circ 53' 18'' = 12^\circ 58' 18''$

CLASE DE 6º DE PRIMARIA, CURSO 2023-2024 Bloc de notas

PROBLEMAS T.4

ESTAMOS EN EL LABORATORIO

- En el laboratorio Sonia enfrió una sustancia a 75 grados bajo cero. Después, hizo subir su temperatura 90 grados y por último la enfrió 46 grados. ¿Cuál fue la temperatura final?
 $-75 + 90 = +15$ grados
 $+15 - 46 = -31$ grados. Tiene 31 grados bajo actualmente.
- Cada 15 días Sonia envía un informe a su jefa y cada 20 días le manda un correo con los datos de sus experimentos. Si envió los dos el 12 de marzo ¿qué día volverá a enviarlos juntos por primera vez?
m.c.m. (15 y 20)
 $15 = 15, 30, 45, 60$
 $20 = 20, 40, 60$
El 10 de mayo los volverá a enviarlos juntos.
- El laboratorio tiene un presupuesto mensual de 763.140 €. Cada uno de los 12 equipos recibe el mismo dinero y en cada equipo hay 6 personas. El sueldo de cada una es de 1.975 € al mes. ¿Qué dinero tiene cada equipo al mes para el resto de los gastos?
 $1.975 \times 6 = 11.850$ euros
 $763.140 - 12 \times 6 \times 11.850 = 63.595 - 852.000 = -216.405$ euros para el resto de gastos

Al final del 1º trimestre, iniciarlos en el FORMS.

En el 2º trimestre se utilizará el TEAMS, para que los niños realicen trabajos en un tiempo determinado, para ser corregidos y calificados.

Uso del TEAMS, a lo largo de todo el curso, para enviar tareas: para realizar en el cuaderno, y a los alumnos que faltan a clase; para mandar notificaciones y a través del chat, lugar para preguntar cualquier duda desde casa.

Uso de la pantalla digital, para las explicaciones, y corrección de ejercicios.

.Ciencias sociales:

Se realizan trabajos de investigación donde los alumnos buscan información en internet, elaboran un documento word con esa información y envían el trabajo final a la profesora por email.

Lengua :

Uso de la plataforma TEAMS para realizar KAHOOTTS, al menos uno al mes. Uso del libro virtual en la pantalla digital para realizar ejercicios interactivos.

Uso de la plataforma Educacyl, para entrar en la biblioteca digital LeoCyl, y realizar lecturas en voz alta en el aula.

Investigación en internet acerca de diversos autores y aspectos del lenguaje y realización de trabajos en WORD relacionado con ellos.



Lecturas en el aula a través de la biblioteca digital LeoCyl

Acción 10: Aula de Inglés.

Uso de e-book en la Pizarra digital:

Vídeos de introducción a los temas tratados en cada unidad.

Canciones, audios.

Juegos individuales y en pareja

.Búsqueda de información.

Corrección de ejercicios.
Lecturas.

Practica oral.

Búsqueda de información y vídeos relacionados con la materia trabajada en Google.



Acción 11: Aula de música

- Área de Música y Danza
- Se utiliza el libro virtual en el panel digital del aula para la realización de los ejercicios interactivos y el visionado de los vídeos explicativos de los diferentes temas.
-
- Utilización de la plataforma “Youtube” y “Vimeo” para el visionado de musicogramas, canciones, vídeos explicativos, karaokes, coreografías, creación de partituras a través de la plantilla del propio panel digital, etc.
- Para la edición de audio y vídeo, se utiliza “Audacity”, “Clipchamp” y “Capcut”.

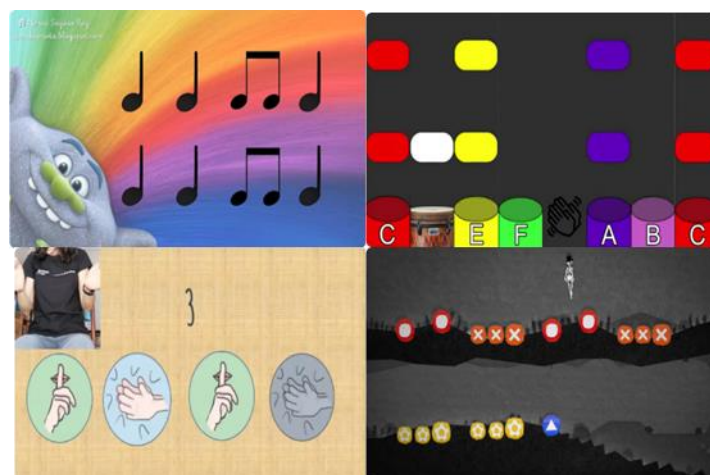
TRABAJAMOS LA VOZ Y LAS CANCIONES CON LOS KARAOKES



USO DE AUDICIONES INFANTILES



MUSICOGRAMAS



Acción 12: Educación Física.

Visionado de vídeos a través de Teams para montar coreografías .

Motivación de actividades a través de visionado de vídeos , colgar fotos de las actividades. Auto evaluación a través de Teams de determinadas Unidades Didácticas.



- Acción 13: Religión.

Área de Religión Católica:

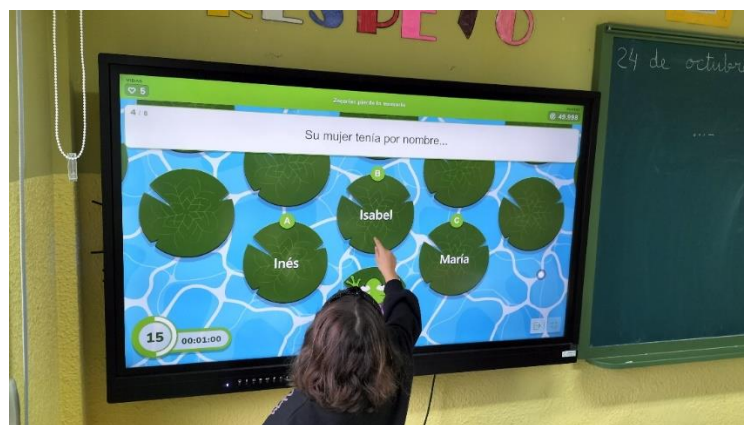
- ✓ Trabajo con el **blog de aula Reliapasiónate** (*reliapasionate.blogspot.com*):
 - a. Subir los trabajos realizados al apartado "NUESTRAS CREACIONES".
 - b. Juegos y actividades de repaso en el aula de informática de cada una de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo.
 - c. Visionado de vídeos explicativos de los saberes de cada situación de aprendizaje.
 - d. Exposición de la temporalización de los contenidos de la asignatura para que las familias puedan acceder a esta información siempre que lo deseen.
- ✓ **Redes sociales** de la asignatura:

Instagram y X (antes Twitter) donde se suben las imágenes de cada actividad realizada y que sea de interés para las familias: trabajos, excursiones, avisos de subida de contenidos al blog de aula, noticias de interés...

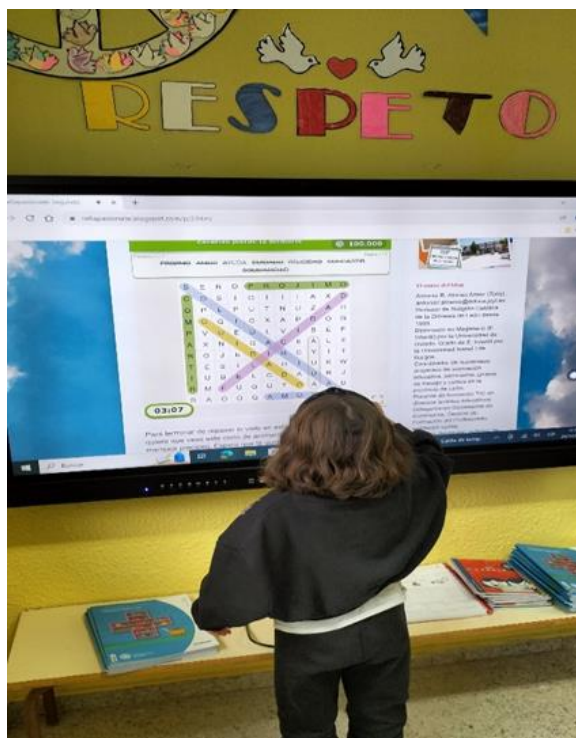
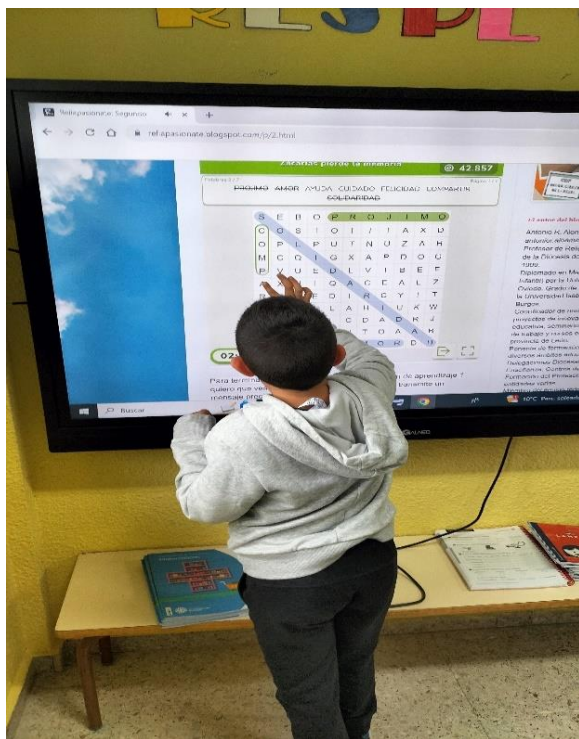
- ✓ **Edición de contenidos y recursos** propios: Dinámicas, materiales y juegos para el trabajo, refuerzo y consolidación de saberes a través de plataformas como Genially, Educaplay, Kahoot, EdPuzzle, Canva.
- ✓ **Manejo del pack Microsoft Office 365**: Canales de Teams en las diversas aulas para comunicaciones con las familias y el alumnado, documentos compartidos a través de One Note (Word, Power Point).
- ✓ **Edición de vídeos** sobre la asignatura y sus actividades (belenes de Navidad, encuentro intergeneracional con los abuelos): Herramienta Canva, YouTube editor, Windows Movie Maker.



Muestra de información en el blog de aula sobre exposición de trabajos



Trabajo con la plataforma Educaplay



Trabajo de vocabulario del área con el blog de aula y sus actividades interactivas

← Post



Reliapiasónate
@reliapasionate

Interesante artículo sobre uno de nuestros tesoros...



Relideleón @Relid... · 11 oct

Compartimos este interesante artículo que hemos leído hoy sobre nuestra catedral de #LeónEsp historia.nationalgeographic....



16:53 · 11 oct 23 · 112

← Publicaciones



reliapasionate



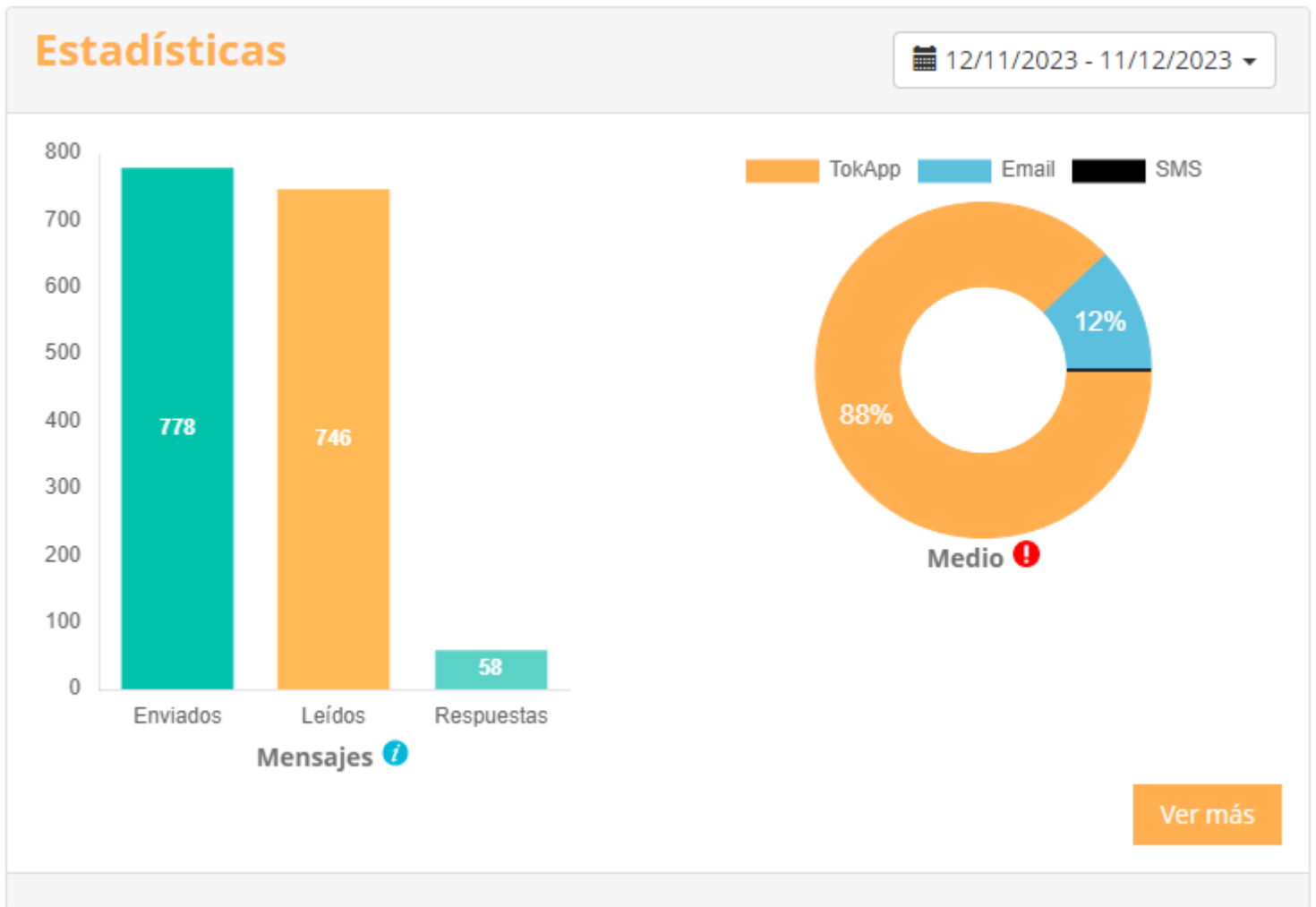
Le gusta a relideleon y 5 personas más

reliapasionate Ya disponibles en #Reliapiasónate todos los juegos y dinámicas para el repaso. 🤖
Situación de aprendizaje 2

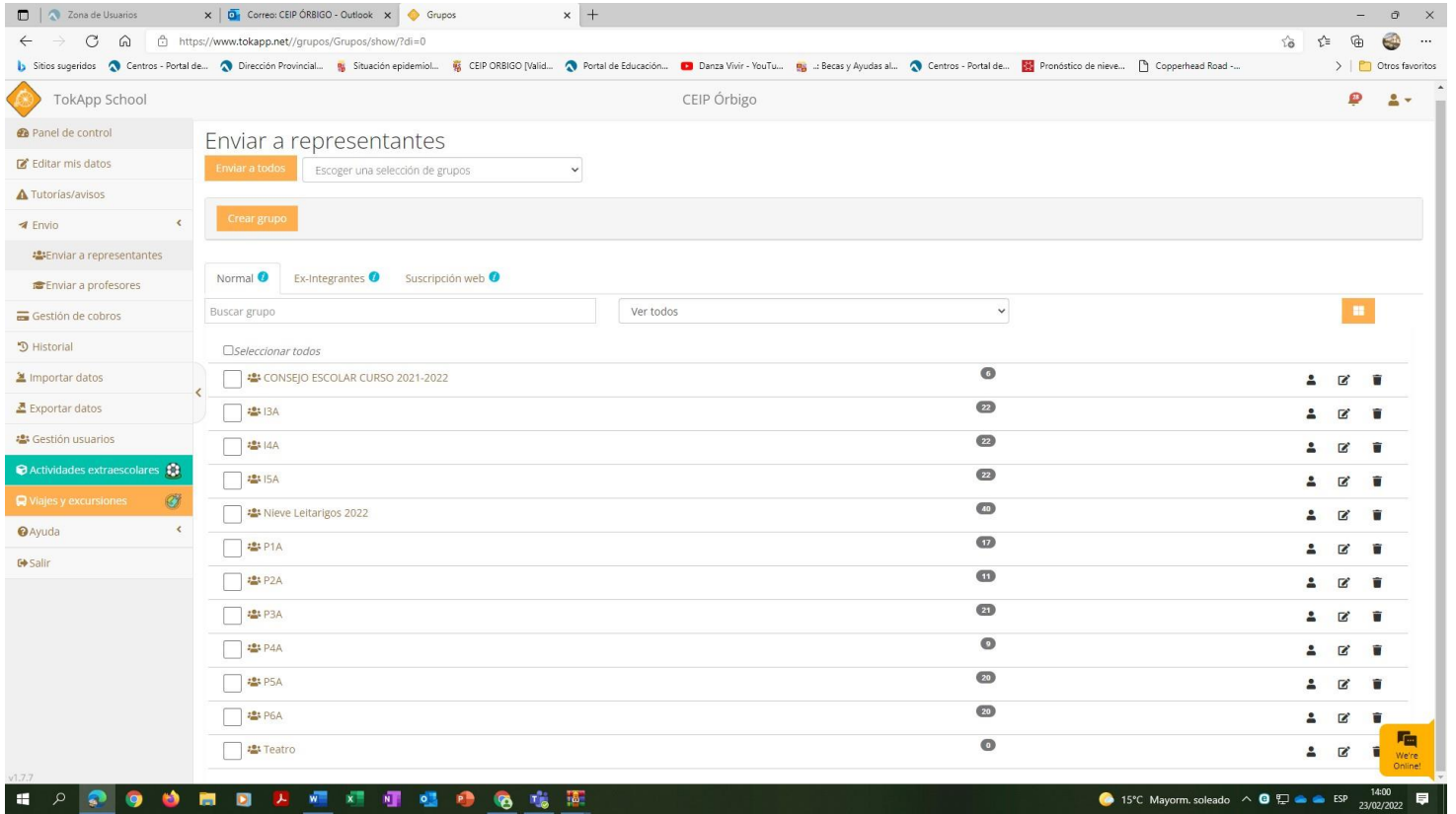
Comunicaciones en X e Instagram sobre información importante para el alumnado y familias.

Centro:

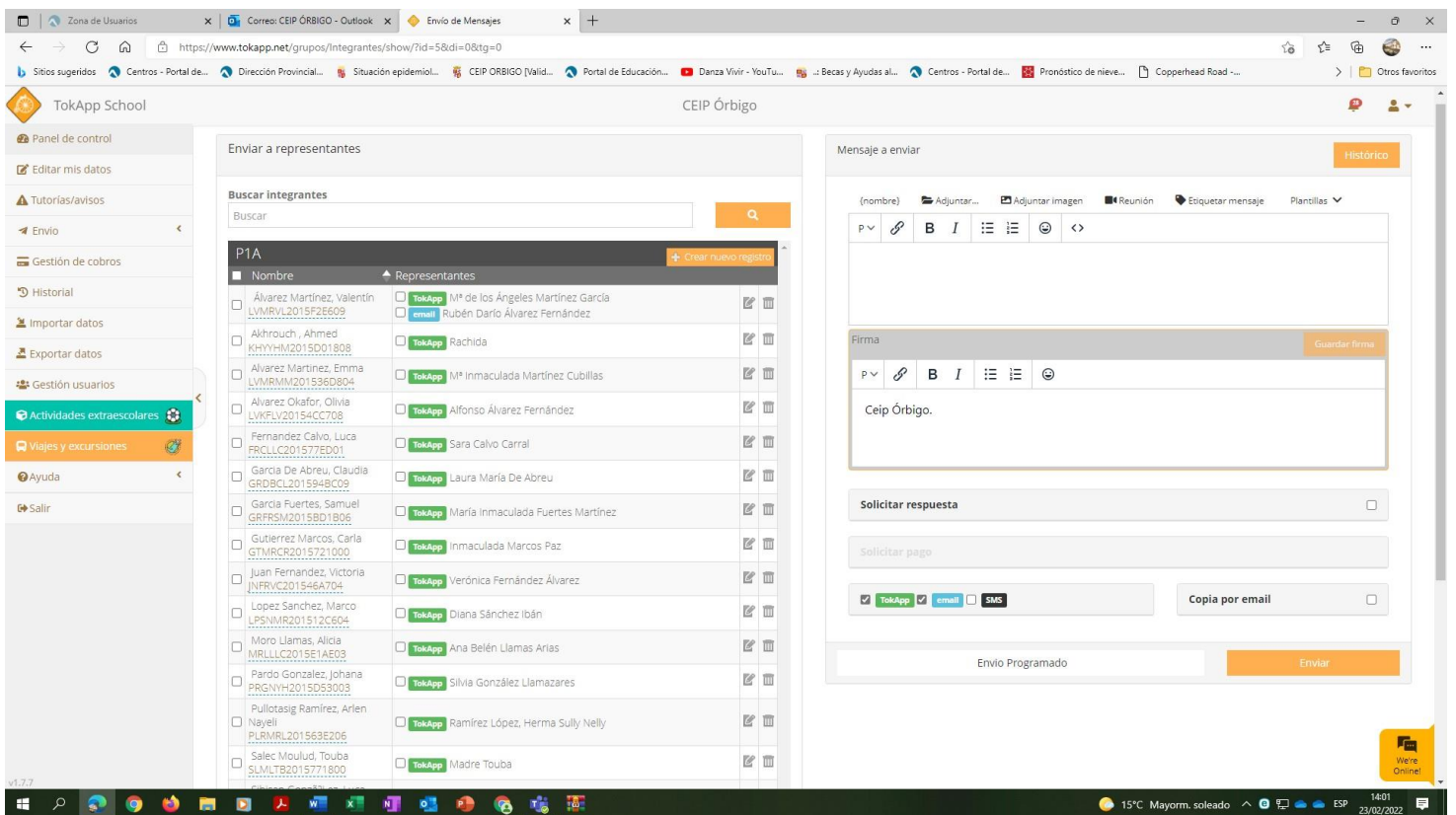
Tokapp School:



Estadística de Tokapp, con los mensajes del mes.



Vista de grupos creados para enviar mensajes grupales

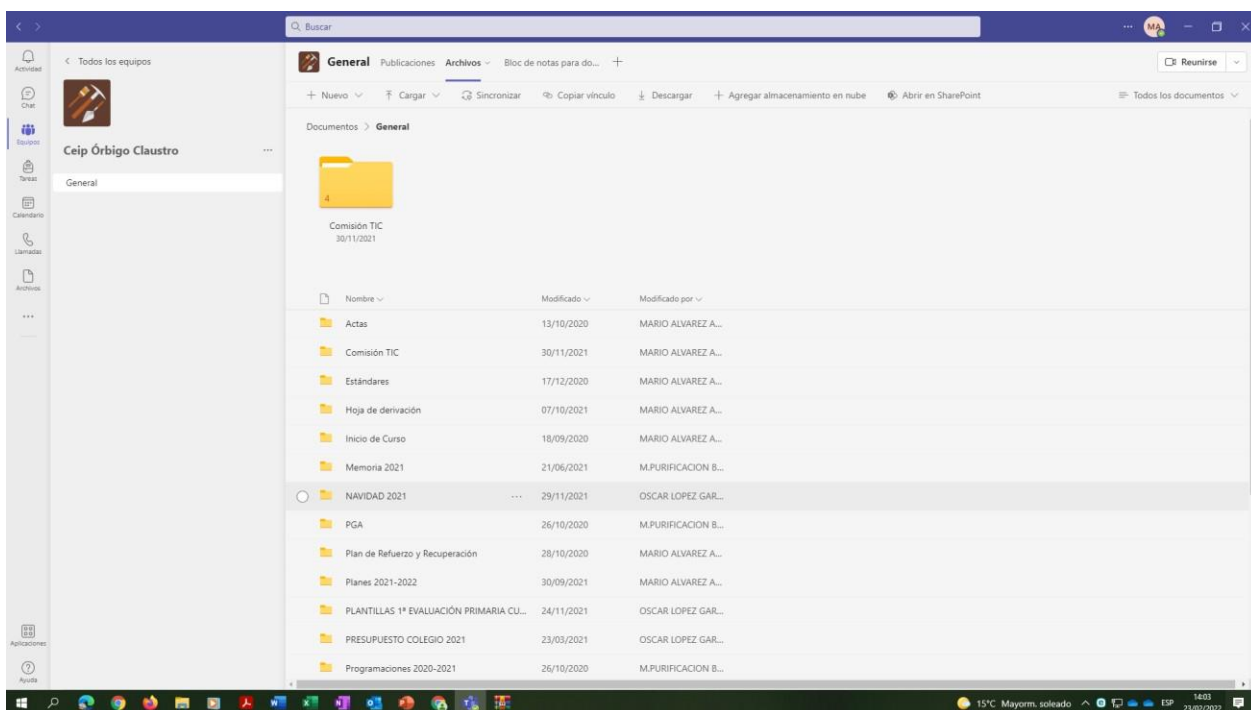


Pantalla desde la que se envían los mensajes.

- Documentos, protocolos y acuerdos desarrollados por el centro (secuencia de competencia digital, pautas, instrumentos, actas, ...)

- Repositorios de recursos y materiales digitales.

Teams del Claustro, en el compartimos documentación, recursos, ...



4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico del plan.

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

Cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a los nuevos recursos.

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos docente de ciclo, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas. Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones ciclos los aspectos.

Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

Los instrumentos o herramientas que nos sirven para la evaluación y seguimiento del presente plan son los siguientes:

- Rúbricas Códice TIC
- Autoevaluación
- Códice TIC

4.2 Evaluación del plan TIC:

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En líneas generales esta comunidad educativa está muy satisfecha con la elaboración de este plan TIC de nueva creación. Llevábamos varios cursos con un mismo plan que nos había otorgado una calificación o nivel II que considerábamos insuficiente dado el periodo de digitalización tan vertiginoso que ha vivido el centro en consonancia con la realidad actual que se ha experimentado a nivel educativo tras la pandemia.

Hemos observado todos estos cursos que la digitalización del aprendizaje se ha ido incorporando de una forma paulatina y natural a nuestra labor docente y a la vida de nuestro alumnado; por tanto, consideramos que el presente plan responde fielmente a la realidad de nuestro entorno y que es el resultado de un profundo análisis, de una amplia experimentación con entornos digitales y además que han ido de la mano de una mayor oferta formativa para los profesionales del centro.

La implantación de la competencia digital educativa y todo lo que a esta le ha rodeado ah favorecido que centros como el nuestro pretendan lograr niveles mayores que se ajustan a nuestras capacidades, tanto individuales como colectivas. Y todo ello ha cristalizado en un plan del que estamos orgullosos, aunque a buen seguro sea susceptible de mejoras considerables que esperamos paliar en un futuro con la intención, obviamente, de que dichas implementaciones se vean reflejadas en un futuro ascenso de nivel nuevamente.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El presente plan TIC de nueva creación tendrá su refrendo a nivel de claustro y consejo escolar, previa presentación del mismo. Este hecho creemos que es importante para darle aún más peso específico y legitimidad

a la hora de ser presentado. En cuanto cuente con su total aprobación y sean corregidas todas aquellas carencias que pueda presentar se pondrá en marcha toda una batería de medidas para su total difusión.

Consideramos a este documento toda una piedra angular de nuestra propuesta educativa, que le confiere un carácter innovador y que presenta a la comunidad una serie de valores, de mejoras, de nuevos enfoques y de visualización de los recursos que nos son dotados como centro que es, sin duda, digno de ser puesto en conocimiento y en valor de todos.

Por tanto, toda vez que sea aprobado y puesto en marcha desde su génesis, este plan TIC será difundido por los siguientes canales de comunicación:

Publicación en la página web del centro con su enlace visible.

Difusión a las familias a través de los canales de Teams.

Publicitación en las futuras redes sociales de las que el centro como comunidad dispondrá y que serán sustento de soporte informativo para canalizar la comunicación entre los diversos estamentos educativos.

Alerta en Tokapp School.

Presentación a la administración a través de los cauces habilitados. Mentoría, asesoría digital, Códice TIC

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Toda vez que el presente plan TIC sea puesto en marcha, se activarán todos los canales que hemos diseñado para analizar su idoneidad, así como cambiar aquellos aspectos que sean considerados inadecuados o no operativos del propio proyecto.

La comisión TIC con su coordinador a la cabeza, irá prestando atención al desarrollo del plan en colaboración con el claustro de profesores en primera instancia. Así, en un tipo de relación concatenada o en cadena, el profesorado irá anotando a modo de feedback aquellos indicadores de logro del propio plan que se vayan destacando, tanto en forma positiva como todo lo contrario, para lograr una canalización de la información de manera directa. Será entonces cuando la comisión TIC implementará medidas de desarrollo del plan en tono o ámbitos de mejora del mismo que serán añadidos con posterioridad, respondiendo a la temporalización de las actividades de mejora que han sido expuestas en cada uno de los puntos específicos del plan y que ya han sido detallado con anterioridad.

Y todo este despliegue de medidas siempre ha de contar con la asesoría de los responsables administrativos en materia digital educativa con los que los centros de Castilla y León cuentan. Desde el mentor digital, de suma utilidad y ayuda para la elaboración de este proyecto, como del equipo Códice TIC y sus diversos estamentos y profesionales que engrosan un elenco de agente que confieren al centro la posibilidad de amoldar este plan a su realidad o entorno cercano, con sus peculiaridades y características específicas que son tomadas en cuenta para lograr un proyecto eficaz, operativo y que cristalice en la mejora de la calidad educativa tanto de alumnado, como de profesorado y familias.

4.3 Propuestas de mejora del plan TIC

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Al realizar este Plan hemos detectado varias carencias en el centro, como son: Una evaluación del nivel Tic del centro.

Estamos realizando Selfie for School que nos dará información sobre las carencias y fortalezas que tenemos en el centro.

Debemos definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al finalizar el curso escolar, una vez evaluado el Plan, desarrollaremos su ampliación y mejora para próximos cursos.

ANEXOS DOCUMENTALES

Se encuentran en el Centro que pueden y se pueden consultar en el mismo, serían:

- Programación General Anual.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acción Tutorial.
- Propuesta Curricular de centro.
- Programaciones Didácticas.
- Plan de Formación de Centro.
- Plan de Convivencia.
- Plan de acogida.
- Reglamento de Régimen Interior.